2012 Cuenta Pública

Dirección General de Aeronáutica Civil - Chile

Indice

Capítulo 00 / Mensaje del Director General 4

Capítulo 01 / Nuestra Identidad 7

DGAC:Seguridad Aérea al Servicio del País 8
Ámbito de Acción 13
Red Aeroportuaria 13-14

Capítulo 02 / Escenario Aeronáutico 17
Mundial 18
Regional 18
Nacional 19-20
Institucional 21-22

Capítulo 03 / Gestión Institucional 23
Nivel Estratégico 24
Nivel Operativo 31
Servicios Aeroportuarios 31
Servicios de Navegación Aérea 36
Servicio de Seguridad Operacional 40
Prevención de Accidentes 49
Servicios de Meteorología 51
Nivel de Apoyo 55
Gestión de Personas 55
Gestión Financiera 57
Gestión Comercial 60
Tecnologías de la Información y Comunicaciones 63
Gestión Logística 65
Presencia Internacional 68
Desafíos 70

Capítulo / 04 73
Conclusión 74

2012 Cuenta Pública

[00] Mensaje del Director

Mensaje del Director General

Como Servicio Público del Estado, nos es grato dar a conocer a la ciudadanía los resultados de nuestra Gestión referida al ejercicio del año 2012, mediante la Cuenta Pública institucional, cuyo contenido detalla las múltiples actividades realizadas en los diversos ámbitos de nuestro quehacer.

Cabe recordar, que como Autoridad Aeronáutica del país cumplimos la función de normar, certificar y fiscalizar la actividad aérea que se desarrolla dentro del espacio aéreo controlado por Chile, que equivale aproximadamente a 32 millones de km², y las que ejecutan usuarios nacionales en el extranjero. También nos corresponde la dirección y administración de los aeródromos públicos, y la prestación de los servicios destinados a la ayuda y protección de la navegación aérea. No cabe duda que ésta, es una gran responsabilidad que hemos asumido con profesionalismo y dedicación, en los diversos puestos de trabajo a lo largo del país; adecuándonos a los cambios, desarrollos y al acontecer nacional e internacional.

En los últimos años, tanto en el escenario mundial como regional, los números y las estadísticas nos indican que el transporte aéreo ha crecido como ninguna otra actividad, lo que ha generado nuevas exigencias aeroportuarias y de servicios de apoyo al vuelo. Más allá de sus múltiples beneficios económicos, su rápido desarrollo ha cambiado de manera radical, la forma de operar e interactuar de las economías y las sociedades, al abrir oportunidades de intercambio de bienes y servicios en un mundo globalizado, con nuevos parámetros de tiempo, distancia y también en materia de seguridad aérea.

La DGAC debe hacer frente de manera oportuna y eficiente a esta nueva realidad, adoptando una serie de medidas y una nueva visión en su accionar, donde ha integrado y hecho suyos, conceptos como "Calidad de Servicio", "Mejora Continua" y "Atención al Usuario", los que cruzan transversalmente todo el Sistema Aeronáutico y se constituyen en ejes fundamentales en la entrega de nuestros productos y servicios.

Algunas de esas medidas, han implicado por ejemplo la actualización del Plan Estratégico Institucional, extendiéndolo ahora a un horizonte de 10 años, lo que ha significado además, adecuar la planificación subsidiaria y sus procesos derivados. Por su parte, para plantearnos como un Servicio Público de excelencia que tiene por misión otorgar seguridad a la aeronavegación en todas sus fases, y constituirnos además en un efectivo aporte al desarrollo del país, enfocamos nuestra gestión a una administración moderna, con mayor eficiencia en el uso del recurso humano y material, optimizando así

Mensaje del Director General

la calidad de los servicios que se brindan a los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional, siempre en concordancia con las exigencias y cumplimiento de tareas asignadas por el Gobierno, en pro de modernizar el Estado y ponerlo al servicio del ciudadano.

Es así como durante el 2012, nos incorporamos a diversas iniciativas del Gobierno, como el programa "Chile sin Papeleo", campaña que busca aumentar significativamente el número de trámites del Estado que se pueden realizar en línea. También de la mano con los objetivos gubernamentales para sus Servicios Públicos, continuamos con los procesos certificadores de nuestros principales productos y servicios estratégicos, bajo las más exigentes normas internacionales, destacándose el último año, la Certificación de los principales aeropuertos de la red del país, bajo un Sistema Integrado de Gestión.

Hoy, damos cuenta de nuestro accionar, difundiendo quiénes somos, qué hacemos, y los desafíos que tenemos ante una realidad aeronáutica en constante cambio, y una ciudadanía cada día más exigente y empoderada de su rol.

Si bien esta Cuenta Pública refleja números, gráficos y logros; detrás de cada cifra hay personas, hombres y mujeres, aeronáuticos que con profesionalismo y esfuerzo aportan día a día, para que nuestra Institución cumpla su misión y tenga el nivel y reconocimiento que hemos alcanzado; lo que nos obliga a ser más eficientes e innovadores, con el objetivo de permitir una actividad aérea segura, eficaz y sustentable.

Jaime Alarcón Pérez
General de Aviación
Director General

2012 Cuenta Pública

[01] Nuestra Identidad

DGAC: SEGURIDAD AÉREA AL SERVICIO DEL PAÍS

El ámbito de la aeronáutica civil se caracteriza por su vertiginosa evolución y por el papel protagónico que tiene en el desarrollo y crecimiento de los países, razón por la cual las Autoridades Aeronáuticas deben constituir estructuras sólidas y eficaces, capaces de avanzar a la par de la gran velocidad que experimenta este rubro, a nivel mundial.

En Chile, esta responsabilidad recae en la **Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC),** Servicio Público dependiente de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, al que le corresponde la función de "dirección y administración de los aeródromos públicos y de los servicios destinados a la ayuda y protección de la navegación aérea".

A diciembre del 2012, la DGAC cuenta con una dotación de 3.408 personas (6,5% de incremento respecto al 2011), entre directivos, profesionales, técnicos, administrativos y personal de servicios, quienes se desempeñan en diversos aeropuertos, aeródromos y otras dependencias distribuidas desde Arica al Continente Antártico, incluidos territorios insulares.

Nuestro país, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, gestiona uno de los espacios aéreos más extensos del mundo, en una dimensión tricontinental, de aproximadamente 32 millones de km^2. Tiene además bajo su dependencia, a la Dirección Meteorológica de Chile, Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio; y Escuela Técnica Aeronáutica, centro de educación de nivel superior, formador de profesionales y técnicos de diversas especialidades aeronáuticas.

VISIÓN

Para responder a las necesidades de usuarios y clientes del Sistema Aeronáutico, la DGAC ha adoptado la Visión de ser un Servicio Público de excelencia, capaz de anticiparse a los cambios de la industria, garantizando las condiciones para el desarrollo seguro, eficiente y sustentable de las actividades aeronáuticas del país.

MISIÓN

Le corresponde así, la Misión de Normar, Certificar y Fiscalizar las actividades aéreas que se realizan en el espacio aéreo de responsabilidad de Chile y las que ejecutan usuarios nacionales en el extranjero. Además de otorgar Servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios y Meteorológicos, con el propósito de permitir una actividad segura, eficaz y sustentable.

VALORES INSTITUCIONALES

La DGAC ha fijado valores que representan las convicciones filosóficas de sus integrantes y que sustentan su accionar, con el propósito de dar cumplimiento a su misión. Es así, como cada funcionario debe desarrollar su labor con Responsabilidad, Integridad, Vocación de Servicio, Profesionalismo, Trabajo en equipo, y Probidad.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Junto a los valores descritos, se han definido como Principios institucionales: la Adaptación al cambio, Predictividad, Orientación al Cliente, Innovación, y Manejo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC´s).

ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

El ordenamiento institucional se basa en una estructura orgánica de tipo funcional, donde se establecen los Niveles de Gestión Estratégica, de Apoyo y Operativa.

En el nivel de Gestión Operativa, la DGAC concentra una serie de servicios, basados en sus Productos Estratégicos con los que da cumplimiento a su Misión, a través de diversos Subproductos que otorga a los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional.

SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

Ayudas a la Navegación Aérea

SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Seguridad de Aviación

Salvamento y Extinción de Incendios

SERVICIOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Certificación de Aeronaves

Certificación de Empresas

Habilitaciones

PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Tránsito Aéreo

Telecomunicaciones Aeronáuticas

SERVICIOS DE METEOROLOGÍA

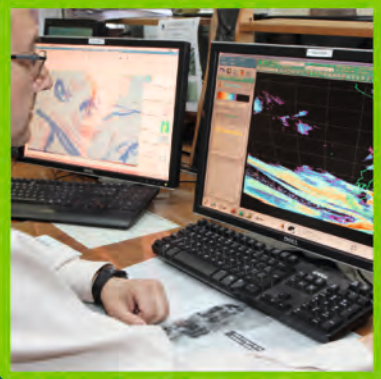

Meteorología Aeronáutica

Meteorología no Aeronáutica

Licencias Personal Aeronáutico

Fiscalizaciones

Prevención e Investigación de Accidentes de Aviación

Investigación de Infracciones Aeronáuticas

ÁMBITO DE ACCIÓN

ÁMBITO DE ACCIÓN

EL ámbito de acción de la DGAC cubre un amplio universo de clientes y beneficiarios directos de sus productos estratégicos; usuarios indirectos y públicos de interés. De acuerdo a sus características comunes, los clientes directos se clasifican en los siguientes grupos:

Empresas Aéreas (Transporte de Pasajeros y Carga, Trabajos Aéreos); Aviación General y Deportiva (Propietarios de aeronaves); Centros de Mantenimiento Aeronáuticos (Nacionales y Extranjeros); Centros de Instrucción y Entrenamiento; y Personal Aeronáutico, tanto de Vuelo (Pilotos, Tripulantes de Cabina), como de Tierra (Ingenieros Aeronáuticos, Mecánicos de Aviación, otros)

Los pasajeros, son usuarios directos del servicio de seguridad aeroportuaria que otorga la DGAC en los terminales, y son también clientes indirectos de los servicios aeronáuticos que reciben a través de las líneas aéreas. Por su parte, los públicos de interés están conformados entre otros, por organismos estatales con los cuales la DGAC se relaciona funcionalmente, como el Ministerio de Defensa; de Transportes y Telecomunicaciones; de Obras Públicas; de Medioambiente; Poder Legislativo; Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad; Empresas Concesionarias; Proveedores, Líderes de Opinión; y Medios de Comunicación, entre otros.

RED AEROPORTUARIA NACIONAL

El transporte aéreo permite la conectividad del territorio nacional y el intercambio de bienes y servicios con el resto del mundo, constituyendo un eje fundamental para el desarrollo del país. De ahí, la importancia de contar con una red aeroportuaria con los más altos estándares de calidad en tecnología, equipamiento y servicios aeronáuticos asociados.

Chile dispone de una completa red compuesta por 349 aeródromos y 134 helipuertos, que son certificados y fiscalizados en su totalidad, por la Dirección General de Aeronáutica Civil. Nuestra Institución tiene la responsabilidad de administrar 95 aeródromos y 7 aeropuertos de propiedad fiscal, en 35 de los cuales mantiene personal que otorga servicios aeroportuarios y de navegación aérea. Cuenta además con personal en un aeródromo municipal, en 5 privados y en uno militar.

El incremento de 2 aeródromos, respecto al año 2011, se debe a la puesta en operaciones del aeródromo fiscal Mocopulli, que prestará servicios y conectividad en la región de Los Lagos; y del aeródromo privado Nueva Victoria, en Pozo Almonte, región de Tarapacá.

AERÓDROMOS Y AEROPUERTOS FISCALES CON PERSONAL DGAC

Ad. El Loa

Ad. La Florida

Ap. Arturo Merino Benítez

Ad. Gral. B. O'Higgins

Ad. Maquehue

Ap. Chacalluta

Ad. Desierto de Atacama

Ad. Vallenar

Ad. Gral. Freire

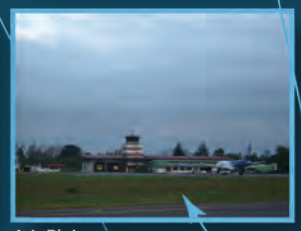
Ad. Pichoy

Ap. Diego Aracena

Ap. Cerro Moreno

Ap. Mataveri

Ad. Robinson Crusoe

Ad. Santo Domingo

Ad. Carriel Sur

Ad. María Dolores

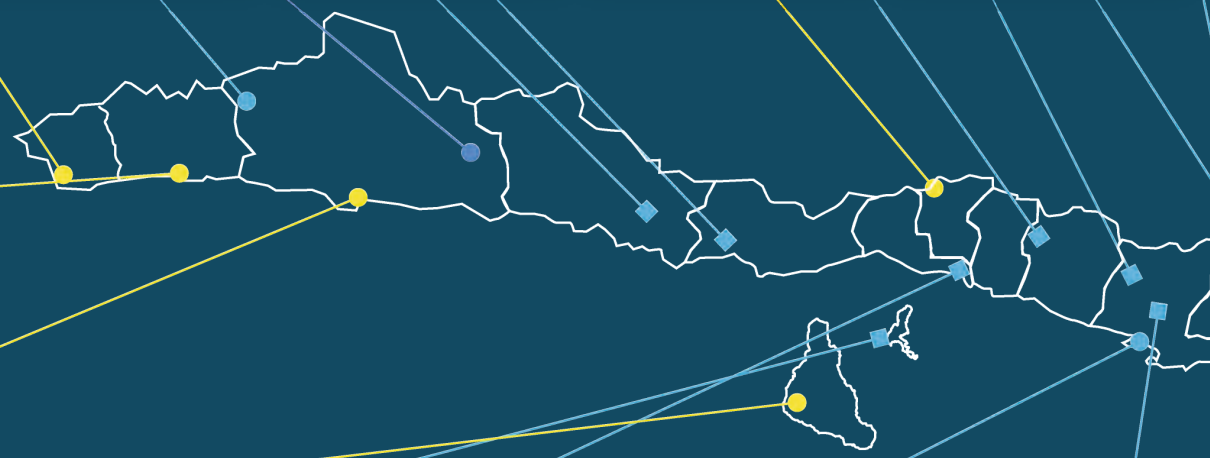

La cartografía esquemática utilizada es solo referencial y no constituye un documento oficial.

Aeródromo: Toda área delimitada, terrestre o acuática, habilitada por la Autoridad Aeronáutica y destinada a la llegada, salida y maniobra de aeronaves en la superficie.

Aeropuerto: aeródromo donde se desarrollan vuelos internacionales, otorgándose los servicios de Policía INTERNACIONAL, ADUANA Y SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG).

Aeropuertos Aeródromos

Ad. Cañal Bajo

Ad. Santa Bárbara

Ad. Chile Chico

Ad. Cochrane

Ad. Puerto Natales

Ad. Futalefú

Ad. Tte. Vidal

Ad. Alto Palena

Ad. Balmaceda

Ad. Porvenir

Ad. Cabo 1° Juan Román

Ad. Puerto Williams

Ad. Teniente Marsh

Ap. El Tepual

Ad. Quellón

Ad. Melinka

Ad. Mocopulli

Ap. Carlos Ibañez del Campo

2012 Cuenta Pública

[02] Escenario Aeronáutico

MUNDIAL

Durante el año 2012 se observó un crecimiento sostenido en el número de operaciones aéreas y de pasajeros a nivel mundial, situación que de acuerdo a lo informado por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), se mantendrá en los próximos años, ya que por ejemplo, se espera que las aerolíneas comerciales recibirán unos 3.600 millones de pasajeros en el año 2016; es decir, 800 millones más, respecto a los 2.800 millones registrados el 2011. Esto indica que la tasa promedio de crecimiento anual bordeará el 5,3%, en tanto que el mercado de carga crecerá a un ritmo promedio de un 3% anual.

Como ha sido la tendencia de los últimos años, las economías en desarrollo del Asia-Pacífico, Latinoamérica y Oriente Medio liderarán el crecimiento en el tráfico de pasajeros, siendo China una de las de mayor relevancia. El flujo de pasajeros en EE.UU será importante, pero aún así sus tasas de crecimiento estarán por bajo la media mundial.

En cuanto a la región Asia-Pacífico, se ha previsto que el tráfico de pasajeros crezca a una tasa del 6,7%, en tanto que la demanda por carga crecerá a una tasa del 3%, en línea con el mundo. Por su parte, será el continente africano el que registrará el mayor crecimiento de pasajeros, estimado en un 6,8%, y la demanda de carga aumentará en un 4%. En Oriente Medio, se registrará la tercera mayor tasa de crecimiento de pasajeros, con un 6,6%, siendo en este caso, el mayor crecimiento en la demanda de carga aérea de todas las regiones, con un 4,9%.

Finalmente, en Europa, la demanda de pasajeros crecerá a una tasa del 4,4% y la de carga en un 2,2%.

REGIONAL

Como se señaló, Norteamérica registrará el crecimiento más lento en cuanto a pasajeros, estimado en un 4,3%, en tanto que el transporte aéreo de carga se incrementará un 2,4%. En Latinoamérica, la demanda de pasajeros crecerá en 5,8% y su carga aérea en un 4,4%. De acuerdo a las proyecciones emitidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el tráfico de pasajeros en la región seguirá creciendo, tal y como lo muestra la tabla para diversas rutas.

PROYECCIÓN DE TRÁFICO DE PASAJEROS, EN MILLONES 2011 - 2031

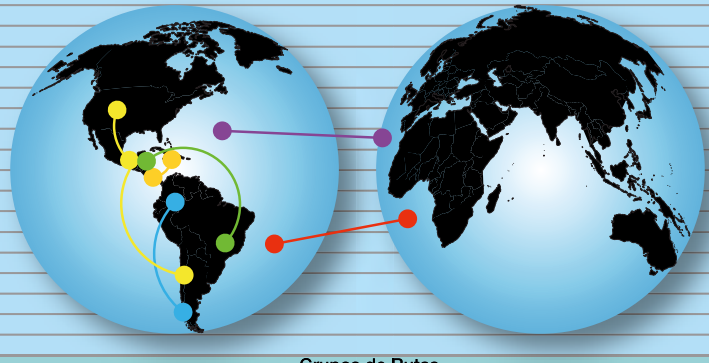

	Grupos de Rutas						
	Atlántico Sur	Atlántico Medio	Entre Sudamérica	Entre Sudamérica Centroamérica	Entre Centroamérica y Caribe	Entre Norteamérica y Sudamérica y Centroamérica	Total
2011	8,89	9,1	19,99	5,45	4,65	65,38	113,47
2012	9,39	9,67	21,93	5,9	5,1	69,48	121,48
2013	9,92	10,28	24,06	6,45	5,59	73,96	130,27
2014	10,49	10,93	26,39	7,05	6,13	78,96	139,94
2016	11,76	12,29	31,17	8,42	7,17	88,03	158,85
2021	14,83	15,71	45,11	12,58	10,24	108,93	207,39
2031	23,35	26,79	93,31	30,17	21	175,26	369,88
Tasa	**4,9%**	**5,5%**	**8,0%**	**8,9%**	**7,8%**	**5,1%**	

NACIONAL

Nuestro país no ha estado exento de este continuo crecimiento, y eso se reflejó por ejemplo en el número de operaciones aéreas del año 2012. El Sistema Estadístico de Tráfico Aéreo de la DGAC, registró un total de 500.295 operaciones comerciales y no comerciales, las que superaron en un 6,3% a las registradas el año 2011 Esta información corresponde a las 41 unidades informantes que alimentan al sistema.

Escenario Aeronáutico

En cuanto al movimiento de pasajeros, durante el año 2012 fueron transportadas 15.233.980 personas en vuelos nacionales e internacionales, lo que comparado con el año 2011 representa un crecimiento de un 17,3%, con un total de 2.244.662 pasajeros adicionales.

En el acumulado del año, el tráfico aéreo internacional de pasajeros representó el 45,3% del total transportado, con un crecimiento del 15,7%. En tanto, el tráfico aéreo doméstico alcanzó el 54,7%, con un crecimiento del 18,6%. En relación a la carga transportada en el periodo enero-diciembre del año 2012, el tráfico internacional creció un 7,4%, el tráfico doméstico tuvo un leve aumento de un 0,1%, y el tráfico total (internacional más doméstico) se incrementó en un 6,6%.

Cabe señalar, que el tráfico total de pasajeros ha crecido en los últimos años de una forma mayor a la tendencia histórica, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

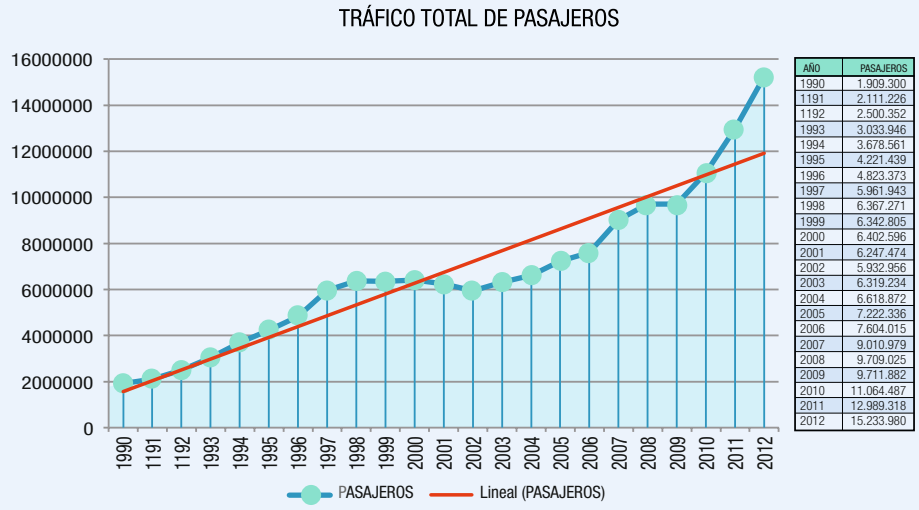

AÑO	PASAJEROS
1990	1.909.300
1191	2.111.226
1192	2.500.352
1993	3.033.946
1994	3.678.561
1995	4.221.439
1996	4.823.373
1997	5.961.943
1998	6.367.271
1999	6.342.805
2000	6.402.596
2001	6.247.474
2002	5.932.956
2003	6.319.234
2004	6.618.872
2005	7.222.336
2006	7.604.015
2007	9.010.979
2008	9.709.025
2009	9.711.882
2010	11.064.487
2011	12.989.318
2012	15.233.980

El crecimiento mayor a la tendencia histórica, se debería principalmente a los siguientes factores:

- **Crecimiento sostenido del país:** Desde el año 2009, el país ha crecido a un ritmo constante teniendo tasas positivas para el Producto Interno Bruto.
- **Gestión de rendimiento de aerolíneas:** Dentro del modelo de negocios de uno de los principales operadores del mercado aéreo nacional, se dan dos vías por la cual mejorer el rendimiento. La primera considera la mezcla pasajero-carga en los viajes comerciales de pasajeros, optimizando así los servicios en un solo vuelo. La segunda, se refiere a la oferta de tickets aéreos, que consiste en que las aerolíneas han desarrollado un esquema multiprecio para el asiento de una aeronave, dejando que los consumidores se autoseleccionen. De acuerdo a los análisis de las aerolíneas, hay viajeros con disponibilidad por ese asiento mayor a otro individuo, por lo tanto, está dispuesto a pagar más por el mismo servicio.
- **El acceso de los consumidores a comprar a crédito:** Junto con la disminución en el valor de los tickets, también ha ayudado a este crecimiento, la accesibilidad de pago al crédito, adicionalmente con menos costos de transacción asociados.

INSTITUCIONAL

MAYOR DEMANDA DE SERVICIOS

Tanto el crecimiento de las operaciones aéreas, de tráfico de pasajeros, como de infraestructura aeroportuaria, tienen efectos directos en la Dirección General de Aeronáutica Civil, viéndose reflejados en un aumento del costo de funcionamiento normal de la Institución, mayores necesidades de equipos aeronáuticos, y el consiguiente gasto en costos operativos, de mantenimiento y de personal para su operación.

Este aumento sostenido, unido a un escenario auspicioso en la economía nacional, a la aperturas hacia nuevos mercados; además de la incorporación y llegada a Chile de nuevas flotas de última generación, como el B787 que debutó a fines del 2012 en nuestro país; no sólo crean una mayor demanda en los servicios, sino también en las capacidades de nuestros profesionales aeronáuticos. Este último punto, ha implicado por ejemplo, hacer cambios y avanzar aún más hacia una gestión por competencias en materia de recursos

humanos, vale decir contar con los mejores profesionales aeronáuticos desde los procesos de ingreso, formación, capacitación y destinaciones, entre otros.

Para los próximos 10 años, se proyecta que se mantendrá el mismo escenario, por lo que constituye un desafío para la DGAC, internalizar esta información en la programación de sus actividades, desarrollos e inversiones, de manera de continuar dando respuesta eficiente en los servicios que presta a los usuarios del Sistema Aeronáutico.

2012 Cuenta Pública

[03] Gestión Institucional

NIVEL ESTRATÉGICO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

La mirada actual y futura de la DGAC, está enfocada a entregar respuestas oportunas, eficientes y efectivas a los desafíos que presenta el rubro aeronáutico, debiendo ser flexible ante nuevos escenarios impuestos entre otros, por el gran incremento del transporte aéreo; el desarrollo de nuevas tecnologías, exigencias crecientes de los usuarios, y por el papel protagónico que cada día tiene la actividad aérea en el desarrollo y crecimiento de los países.

En este contexto, la Institución ha protocolizado su planificación estratégica desde el año 2004, con el propósito de enfocar sus esfuerzos y recursos con lineamientos basados en análisis objetivos, que entreguen las herramientas necesarias a la organización, para cumplir con excelencia su responsabilidad.

Esta planificación está sujeta a revisiones constantes, y es así como durante el año 2012 y luego un proceso de varios meses de análisis interno y de su entorno, la Plana Directiva de la DGAC actualizó su Plan Estratégico para los próximos 10 años, poniendo especial énfasis en la Mantención de los Altos Estándares en la Seguridad Operacional y de Aviación; en la Calidad de los Servicios, y en el Desarrollo Integral de su Personal.

Este Plan Estratégico responde a uno de los desafíos planteados el año 2011, el cual consideró la revisión del ya existente (2010-2015), con el propósito de proyectarlo a un horizonte de más largo plazo, para guiar y orientar las acciones hacia una gestión predictiva, que dé respuestas eficientes y oportunas, a las demandas de los dinámicos escenarios aeronáuticos.

El nuevo documento establece la Visión de la DGAC, que determina la forma en que la Institución ve el resultado de su gestión futura, entregando las orientaciones respecto a lo que se debe cumplir y mantener como meta a largo plazo. Incluye asimismo la Misión, que indica el camino a recorrer y la forma de hacerlo; los Objetivos, que muestran la manera cómo lograr el Plan, incorporando, en este caso, el factor clave relacionado con el desarrollo integral del personal DGAC. Por último, incorporó los Desafíos, que constituyen las brechas más importantes que se deben solucionar, para optimizar la gestión.

PLAN DE NAVEGACIÓN AÉREA

Asimismo, durante el 2012 el área de Planificación actualizó el Plan de Navegación Aérea, donde se pudo alinear a todos los estamentos de la Organización, dentro de una sinergia de funciones asociadas, acorde a los objetivos estratégicos de la DGAC y en concordancia con el Plan Regional de Navegación Aérea.

La ejecución del Plan de Navegación Aérea permitirá a los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional, participar en el progreso de un sistema en el cual las tecnologías actuales y aquellas emergentes, han sido incorporadas a la Gestión del Tránsito Aéreo, de forma tal que facilitarán las capacidades de performance de las aeronaves que circundan nuestro espacio aéreo. Ello, se traduce en ahorro en combustible y en tiempo de vuelo, con lo que se contribuye de manera efectiva, a la obtención de un medio ambiente limpio, por la consecuente disminución de Co2, y además, sustancialmente libre de ruido.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Dentro de la cifra total de inversiones efectuadas por la DGAC en proyectos de desarrollo y reposición de capacidades, se destaca una inversión de M$ 3.164.648, correspondiente a algunos proyectos de mayor relevancia del año 2012, tanto por su impacto operacional como por los montos en ellos involucrados.

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2012	M$
Adquisisción de equipos de ayudas visuales nuevo aeropuerto de La Araucanía	540.571
Reposición estación radar Cerro Colorado	520.000
Adquisición un carro SSEI para aeródromo Balmaceda	337.929
Adquisición sistema instrumental de aterrizaje (ILS) nuevo aeropuerto de La Araucanía	284.528
Adquisición equipos meteorológicos nuevo aeropuerto de La Araucanía	268.004
Reposición sistema instrumental de aterrizaje (ILS) para aeropuerto de Puerto Montt	261.009
Reposición equipos VHF/AM (Nivel Nacional)	252.713
Reposición sistema instrumental de aterrizaje (ILS) para aeropuerto de Iquique	245.133
Adquisición de vehículos Plan Nieve aeropuerto de Punta Arenas	237.543
Adquisición de VOR/DME nuevo aeropuerto de La Araucanía	217.218
	Total 3.164.648

COMPROMISOS GUBERNAMENTALES

Durante el año 2012, la DGAC dio cumplimiento en un 100% a los compromisos gubernamentales que forman parte del Proceso Modernizador del Estado, como el Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG), Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) y Convenios de Desempeño del Sistema de la Alta Dirección Pública (CDADP) .

"Chile sin Papeleo"

La Institución trabajó en aquellas iniciativas del Gobierno, que tienen el propósito de acercar el Estado a las personas de manera más fácil, aumentando la realización de trámite en línea, proporcionándoles en forma oportuna los servicios e información para satisfacer sus necesidades e intereses. Una de ellas es el Programa **"Chile sin Papeleo"**, campaña de racionalización, simplificación y digitalización de trámites públicos declarados en el Portal Chile Atiende, y que mediante un instructivo presidencial solicitó a las instituciones públicas comprometer durante el 2012 la digitalización de al menos un trámite para los ciudadanos, y en el 2013 el 30% de los trámites declarados.

La DGAC ya cuenta con 19 trámites declarados, y el año 2012 a través del área TIC, cumplió con el compromiso de Gobierno al automatizar el Registro Nacional de Aeronaves, servicio que tiene más de 1.600 aeronaves registradas y promedia tres inscripciones semanales. Para el año 2013, se espera continuar con la automatización del porcentaje exigido para ese periodo y dar cumplimiento así, al instructivo del Estado en esta materia.

Normas Contables del Sector Público

En el ámbito financiero, la DGAC también se incorporó a iniciativas desplegadas por el Gobierno, como es el caso del Plan de Convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), establecido el 2011 con la tarea prioritaria de conformar un grupo piloto de Servicios Públicos, encargado de realizar el análisis, desarrollo y aplicación de los cambios requeridos.

El año 2012, la DGAC fue uno de los servicios públicos seleccionados por la Contraloría General de la República para formar el grupo mencionado, y junto a otras doce entidades, dio inicio a un trabajo como contraparte de la Contraloría, en el análisis y evaluación del impacto de este cambio normativo, que se aplicará a contar del año 2015 en el país.

Nuestra Institución fue invitada a participar en este proyecto, por la experiencia de sus equipos financiero-contables; por las actividades que realiza; por el sector del Estado del que forma parte, y por la naturaleza de sus transacciones económicas, todas relevantes para abordar este proceso de cambio y desarrollo de la nueva normativa contable chilena, según las normas internacionales.

Atención a Personas

En atención a que el Estado ha dado especial importancia a la atención cercana y oportuna de los diversos requerimientos de información por parte de las personas, en el 2012, la Institución realizó una serie de acciones tendientes a consolidar el Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC), como una herramienta con orientación a la Ventanilla Única.

Es así como el año 2012, con el objetivo de satisfacer de manera óptima las necesidades de los usuarios, se inició un trabajo de mejoras de la plataforma informática, a través de la cual se procesa la totalidad de los requerimientos de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

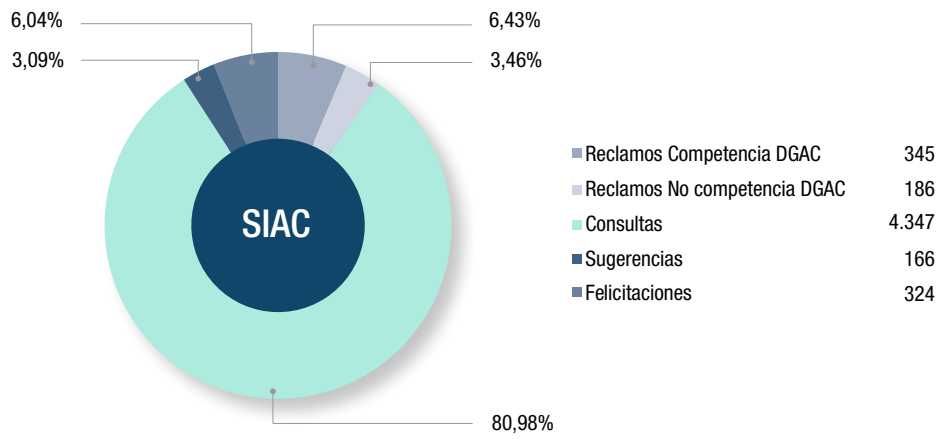

Otra iniciativa en esta materia, se refiere al proyecto de un "Centro de Contacto", a implementarse el año 2013 en el Edificio Aeronáutico Central de la Institución, con el propósito de unificar criterios de respuesta y descongestionar la demanda de información que reciben las diferentes dependencias de la DGAC, con la consiguiente mejora de la atención ciudadana.

Durante el año 2012, se procesaron 5.368 solicitudes de información a través de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (virtual) de la DGAC, de las cuales más del 80% corresponden a consultas, un 6,4% a reclamos de su competencia, un 6% a felicitaciones, dándose respuesta al 100% de las solicitudes recibidas por este medio.

Sistemas de Gestión

También de la mano con los objetivos del Gobierno para sus Servicios Públicos, la DGAC ha implementado y certificado Sistemas de Gestión bajo las más exigentes normas internacionales, los Productos y Subproductos Estratégicos certificados bajo ISO 9001:2008; y la principal redaeroportuaria del país bajo un Sistema Integrado de Gestión.

Es así como durante el 2012, se certificaron a través de ISO 9001:2008 los Subproductos Estratégicos de Difusión del Patrimonio Histórico Aeronáutico; Meteorología No Aeronáutica; y Biblioteca y ArchivoHistórico Aeronáutico.

Los que se unieron a los servicios del Departamento Aeródromos y Servicios Aeronáuticos (DASA) certificados desde el año 2004; Escuela Técnica Aeronáutica (ETA) y Otorgamiento de Licencias y Habilitaciones para la Actividad Aeronáutica, certificados desde el año 2005.

Un logro importante de este año, fue la Certificación de 10 aeropuertos de la red principal bajo un Sistema Integrado de Gestión (SIG), es decir, bajo las Normas ISO 9001:2008 de Calidad,ISO 14001:2004 de Medio Ambiente, OHSAS 18001:2007 de Seguridad y Salud en el Trabajo. Los aeropuertos certificados bajo el SIG son los de Arica, Iquique, Antofagasta, Caldera, La Serena, de Santiago, Concepción, Puerto Montt, Punta Arenas y el aeródromo de Balmaceda.

Como desafío para el año 2013, se ha planteado la certificación de los Subproductos Estratégicos del Departamento Seguridad Operacional (Certificación de Aeronaves, Certificación de Empresas y Elaboración y Mantención de Normativa) y del Departamento

Prevención de Accidentes (Prevención e Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación e Investigación Infraccional). Además, se trabajará para mantener las certificaciones tanto de los procesos bajo Normas de Calidad, como los aeropuertos y aeródromos, bajo un Sistema Integrado de Gestión.

Otro desafío importante es el establecimiento de un Sistema Documental único, asociado al Sistema Integrado de Gestión, que permita que los procesos desarrollados o certificados bajo calidad y las Unidades bajo otros sistemas de gestión, puedan utilizar la misma documentación.

PROYECCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL

A través de la participación de la DGAC en diversas actividades de trascendencia para nuestro país, se logró posicionar positivamente la imagen institucional y ser un efectivo aporte en la materialización de cada una de ellas.

Es así como personal del aeropuerto Diego Aracena de Iquique enfrentó con gran éxito la denominada "Operación Semilla", actividad que se realiza desde el 2003 y que contempla numerosos embarques de maiz, desde Chile hacia Estados Unidos. La operación del año 2012 fue una de las más grandes efectuadas hasta la fecha, tanto por la cantidad de vuelos, como por la carga registrada. En un periodo de cuarenta días, una docena de aviones cargueros de gran tamaño, realizaron 245 embarques, con un volumen que superó las veinte mil toneladas de carga, récord de exportación de los últimos 10 años. Ello significó una demanda especial del personal aeronáutico en tareas de fiscalización, normas de seguridad, estándares de operación y todos los servicios aeronáuticos, que de día y de noche apoyaron esta maratónica operación aérea.

Nuestra Institución también destacó la imagen de Chile ante el mundo, a través de la colaboración que prestó en el Dakar 2012, en su paso por aeropuertos de la zona norte del país, con un equipo multidisciplinario compuesto entre otros, por Controladores de Tránsito Aéreo, Observadores Meteorológicos, Personal de Salvamento Extinción de Incendios en aeronaves, de Seguridad de Aviación, Técnicos de Servicio de Vuelo, Jefes de Aeródromos y Personal Administrativo. En total, fueron más de 300 los profesionales que trabajaron para apoyar cada una de las operaciones aéreas realizadas durante el Certamen Deportivo.

FIDAE - Sistema Holográfico en aeropuerto de Santiago

Con el propósito de difundir su quehacer ante visitantes internacionales y público del país, la DGAC participó en la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE 2012), con un Stand corporativo, y en las diversas actividades de relevancia generadas durante la Feria. En este evento, destacó de manera especial la Conferencia Wings of Change 2012, organizada por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA),en conjunto con FIDAE y la DGAC, que contó con la presencia de más de 700 delegados de la industria aérea mundial y en la cual el Director General de Aeronáutica Civil, General de Aviación, Jaime Alarcón, expuso entre otros, los desafíos a los cuales se enfrentará el transporte aéreo en los próximos años.

En FIDAE, la DGAC también presentó una innovación tecnológica que va en directo beneficio de la seguridad aeroportuaria. Se entregó un Sistema Holográfico para el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, único en su tipo en Latinoamérica, que informa sobre las medidas que debe adoptar el pasajero antes de embarcar y pasar por los puestos de control de seguridad, lo que contribuye a reducir los tiempos en el proceso de revisión de personas y equipaje de mano, y la consiguiente descongestión en las áreas de revisión.

Comunicaciones en Crisis

En el área comunicacional, destacó el Taller de Comunicaciones en Crisis organizado por la DGAC, enfocado a emergencias sanitarias que involucran instalaciones aeronáuticas y que convocó a más de 50 participantes del Ministerio de Salud, Voceros y Jefes de Bases de las aerolíneas que operan en Chile, además de periodistas institucionales. Este encuentro sirvió para aunar criterios y para generar acercamiento entre las entidades aeronáuticas y de Salud que deben dar respuesta coordinada, frente a una situación de este tipo que se registre en el país.

NIVEL OPERATIVO

SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Aeródromos

Durante el año 2012 se materializaron importantes proyectos, principalmente en beneficio de la infraestructura aeroportuaria de nuestro país.

✈ Aeródromo Mocopulli

Un número importante de profesionales y técnicos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, participó en el proceso de certificación y en la supervisión de la instalación del equipamiento técnico del nuevo aeródromo para Chiloé, Mocopulli, que entró en operación en noviembre del año 2012.

El aeródromo, ubicado en la comuna de Dalcahue, permite mejorar la conectividad y potenciar el desarrollo económico y turístico de la zona. Posee una pista de asfalto de 2.000 Mt. de largo por 45 de ancho, dos calles de rodaje, luces de pista y de aproximación, radio ayuda VOR/DME Doppler, equipamiento meteorológico y un sistema de aproximación de precisión ILS CAT I, para los aterrizajes. Cuenta con capacidad de operación diurna y nocturna y con una dotación de 34 funcionarios de la DGAC que brindan servicios de Control de Aeródromos (ATC); Operaciones (ARO/COM/MET); Seguridad Aeroportuaria (AVSEC), Salvamento y Extinción de Incendio en Aeronaves (SEI Categoría 6, con dos Carros Auto Extintores).

✈ Plan Maestro Aeropuerto de Santiago

Este año fue presentado el Plan Maestro de ampliación y mejoramiento para el aeropuerto de Santiago, instrumento que define su desarrollo futuro de acuerdo al crecimiento de la industria aérea. Cabe destacar que el 2012, este aeropuerto recibió casi 15 millones de pasajeros. Los trabajos permitirán que el terminal aéreo aumente su capacidad a 39 millones al año 2030. El proyecto involucra 3 fases de expansión para el corto, mediano y largo plazo.

La DGAC participó en este proyecto, con un equipo multidisciplinario de especialistas, que se abocó a analizar las diferentes etapas del desarrollo para el nuevo terminal, en las Áreas de Movimiento, Pública y de Servicios. Además efectuó el estudio de los requerimientos, tanto de recursos humanos como materiales, que la DGAC deberá implementar para mantener el alto grado de eficiencia operativa del principal aeropuerto de nuestro país. Asimismo, se realizó el análisis de las diversas formas con la que se pudiese financiar la inversión requerida para este proyecto, tomando en consideración la proyección que se hace para el crecimiento de la demanda.

✈ Certificación y Fiscalización de aeródromos

Durante el año, la Institución realizó los procesos de certificación e inspección a los aeropuertos y principales aeródromos de la red nacional, con el propósito de asegurar el cumplimiento de la normativa aeronáutica aplicable a cada uno de ellos, dependiendo de sus características físicas.

Al realizar una comparación con el año 2011, se observa un significativo aumento en las inspecciones a aeródromos públicos y en las certificaciones de construcciones cercanas a aeródromos con un 113,3% y 35,6%, respectivamente. Por su parte, la disminución de trámites relacionados con certificación de mástiles de antenas en año 2012, probablemente tuvo su origen en la entrada en vigencia de la nueva ley que fija condiciones para implementación y emplazamiento de este tipo de estructuras en áreas urbanas.

Con respecto a las habilitaciones de nuevos helipuertos, cabe señalar que éstas son solicitadas por los mismos usuarios, de acuerdo a sus requerimientos, lo que explica la cifra negativa en la diferencia porcentual.

Seguridad Aeroportuaria

La compleja cadena que se establece para garantizar la seguridad aeroportuaria, hace necesaria una serie de medidas y acciones por parte de la Autoridad Aeronáutica, tendientes a minimizar los riesgos, tanto para los pasajeros, como para la carga transportada. En ese sentido, la DGAC ha incrementado considerablemente la inversión en tecnología y capacitación en esta materia, alcanzando rápidamente los más altos estándares exigidos a nivel mundial.

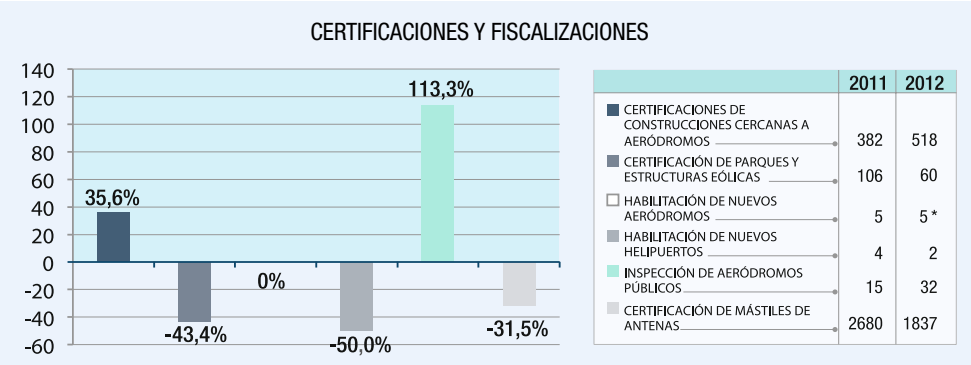

	2011	2012
CERTIFICACIONES DE CONSTRUCCIONES CERCANAS A AERÓDROMOS	382	518
CERTIFICACIÓN DE PARQUES Y ESTRUCTURAS EÓLICAS	106	60
HABILITACIÓN DE NUEVOS AERÓDROMOS	5	5 *
HABILITACIÓN DE NUEVOS HELIPUERTOS	4	2
INSPECCIÓN DE AERÓDROMOS PÚBLICOS	15	32
CERTIFICACIÓN DE MÁSTILES DE ANTENAS	2680	1837

Entidades internacionales como la OACI, a través de sus Programas de Auditorias, han reconocido el alto nivel de los especialistas de este Servicio (AVSEC) en la aplicación de normas y procedimientos actualizados y claros, con empleo de tecnología de última generación en la revisión de pasajeros, equipaje de mano y facturado.

En materia de seguridad de la carga, la DGAC ha establecido un sistema robusto y confiable basado en un Programa Nacional de Seguridad de la Carga Aérea, que incluye agencias de carga acreditadas, certificación de embalaje, coordinación entre la empresa involucrada y los organismos del Estado. Es así como en el año 2012, se acreditaron 35 de estas agencias y se inspeccionaron otras 41, además de la acreditación a capacitadores en seguridad privada y mercancías peligrosas, entre otros.

En agosto del 2012 se llevó a efecto el Comité de Seguridad de la Carga, que cuenta con el reconocimiento de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), con quien se está trabajando en el Proyecto Secure Freight (carga segura); y de la Agencia de Seguridad de Transporte de Estados Unidos (TSA), en la validación de nuestro Programa Nacional de Seguridad de la Carga Aérea. Ello se traduce en un efectivo aporte para el transporte de carga aérea y su consiguiente beneficio para la economía y comercio de nuestro País, ya que por ejemplo, en el ámbito de las exportaciones la DGAC solucionó el tema de las exigencias europeas del embalaje, impulsando estudios que permitieron obtener la calidad deseada.

Al 2012 se han certificado 25 tipos de embalaje utilizados por los exportadores, lo que ha significado un gran ahorro de dinero y tiempo, pues antes debían adquirirlos en otros países, debido a que Chile no contaba con esta certificación.

En relación a las revisiones realizadas en los aeropuertos en los que la DGAC presta Servicios de Seguridad Aeroportuaria, las cifras reflejaron un aumento en comparación al año anterior, como se demuestra en el siguiente cuadro:

El aeropuerto de Santiago registra las mayores cifras en esta materia, alcanzando el 2012 casi 7 millones de pasajeros revisados, con un aumento de un 19% respecto al año anterior; más de 11 millones y medio de inspecciones a equipaje de mano, también con un 19% de crecimiento; casi 10 millones de revisiones a equipaje facturado, con un importante 88% de incremento respecto al 2011; 75.744 vuelos revisados, con un 4% de aumento; y más cerca de 2.300 objetos retenidos. Esta última cifra registró una disminución de un 19%, respecto al año 2011, siendo éste un factor que depende de los usuarios.

Servicios de Seguridad Aeroportuaria	2011	2012	Variación
Revisión de pasajeros	9.504.953	11.676.740	22,8%
Revisión de equipaje de mano	14.964.996	19.293.625	28,9%
Revisión equipaje facturado	8.488.284	14.244.533	67.8%
Vuelos revisados	116.496	134.031	15,5%
Objetos retenidos	10.940	12.415	13,4%

Servicio de Seguridad, Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI)

La normativa internacional, exige un alto nivel de protección para las operaciones aéreas que se desarrollan en torno a los aeropuertos, con personal y equipamiento adecuado tanto para hacer frente a un accidente aéreo, como para responder ante diversas situaciones de la naturaleza que impidan la operatividad de las pistas. En ese contexto, la DGAC efectúa un completo plan de renovación de sus capacidades, con el propósito de mantener los estándares de seguridad que permitan el transporte seguro de pasajeros, y el intercambio confiable de bienes y servicios.

Durante el año 2012, el Servicio SSEI, materializó la adquisición de un carro extinción con sistema de invernización marca "Oshkosh", modelo "Striker 3000", para el aeródromo de Balmaceda, con una inversión de US$ 689.652 ($324.136.440). Asimismo, se realizó la compra de una máquina para la remoción de nieve marca "Fresia", modelo "F-2000", como renovación del material existente en el aeropuerto de Punta Arenas, por un costo de US$ 484.781 ($227.847.070).

Se puso también en servicio en los aeropuertos de Iquique, Antofagasta y Atacama, 5 carros marca "Rosenbauer", modelo "Panther 6x6", adquiridos en el año 2011. Ello, ha permitido dotar con el material ya existente a otras Unidades como Arica, Calama y Vallenar. Asimismo, a fines del 2012 se dotó de dos vehículos "Oshkosh", modelo "T-6", al recién inaugurado aeródromo "Mocopulli" de Chiloé, para brindarle la categoría de protección requerida.

Se espera para el segundo semestre de 2013, el arribo y posterior puesta en servicio de un vehículo especializado HAZ-MAT (mercancías peligrosas) / Puesto de Mando Móvil, para el aeropuerto "Arturo Merino Benítez", el que permitirá brindar un servicio de alta calidad en las emergencias de aviación, en los incidentes con mercancías peligrosas.

Las inversiones realizadas y la puesta en servicio de las últimas unidades adquiridas, han aumentado el parque vehicular de 41 a 46 carros de extinción de incendios, y de un 53% a 59%, los vehículos que tienen menos de 15 años de servicio, permitiendo a los principales aeropuerto del país mantener y aumentar la categoría de protección que otorga el servicio SSEI.

En cuanto a la indumentaria protectora y material de apoyo menor para el personal, en el 2012, se efectuó la adquisición de 30 equipos de respiración autónoma, con una inversión

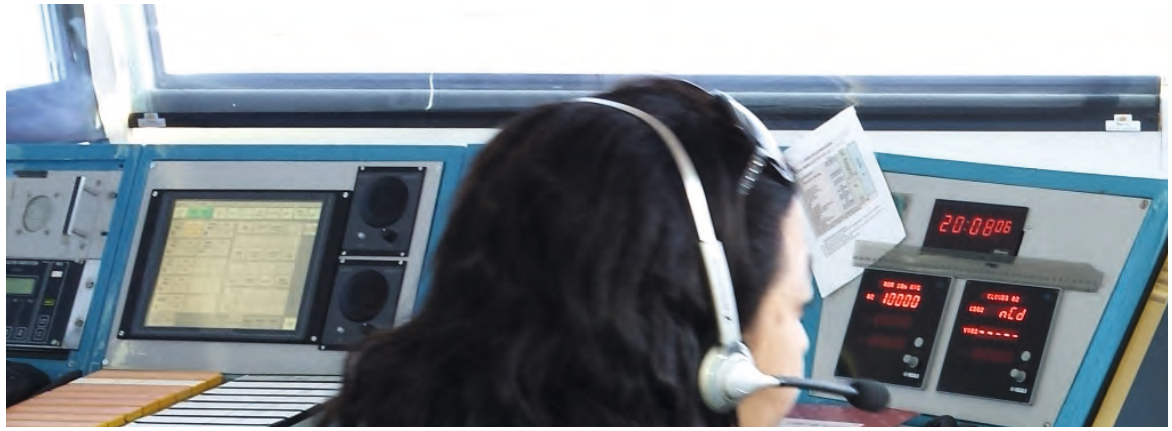

de $57.298.500; además de 136 trajes de combate de incendio, por un costo de US$ 314.421 ($147.777.870), lo que ha permitido dotar al 95% del personal SSEI operativo, con esta vital indumentaria protectora. En otro tipo de material menor, se invirtió $ 24.898.403 en 18 chalecos inmovilizadores para rescate, 10 camillas rígidas largas para rescate, 13 adaptadores para grifo, 39 reducciones storz para líneas de agua, 9 gemelos para líneas de agua, 10 trifurcas para líneas de agua y 11 hidrolavadoras para mantenimiento de carros SSEI.

SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

Servicios de Tránsito Aéreo

Derivado del crecimiento sostenido del tráfico aéreo, la utilización del espacio aéreo es cada día más compleja, por la cantidad de aeronaves que operan en él y por los modernos sistemas que llevan a bordo, los que exigen permanentemente más tecnología, exactitud y equipamiento, tanto en el aire como en tierra. Ello demanda de un constante monitoreo por parte de la DGAC, con el fin de prever anticipadamente la adquisición de desarrollos y mejora de capacidades, para ponerlas a disposición de los usuarios.

El año 2012 registró un crecimiento de los servicios que se prestan en los aeropuertos controlados con respecto al año 2011, siendo la torre de control del aeropuerto Arturo Merino Benítez la que concentró el mayor movimiento con 135.992 operaciones. Por su parte, las oficinas que prestan servicios de control de aproximación, experimentaron un incremento anual de 7,8%, con respecto al año anterior, siendo el Centro de Control de Área de Santiago, encargado del control de aproximación al aeropuerto Arturo Merino Benítez, el que alcanzó la cifra superior, con 308.215 operaciones

La DGAC proporcionó el Servicio de Control de Tránsito Aéreo, a través de 24 dependencias de control distribuidas desde Arica al Territorio Antártico chileno. Sumándose en el mes de noviembre el Aeródromo Mocopulli de Chiloé, con la prestación del Servicio de Control de Aeródromo.

Por su parte, el 2012 se inició en el aeródromo de Temuco el servicio de control de aproximación con RADAR, gracias a la instalación de un Sistema Automático de visualización EUROCAT 1000, proceso que se realizó con fases de entrenamiento, simulación y habilitación de los controladores de tránsito aéreo y técnicos de esa Unidad.

El mismo equipamiento fue instalado en la oficina de Control de Aproximación del aeropuerto de Concepción, para lo cual se separaron las dependencias de la torre de

control y de la oficina de aproximación, quedando en condiciones óptimas para la utilización del nuevo RADAR que se habilitará a fines del presente año.

Durante este año también se realizó la reubicación del Centro de Control de Área Oceánico, lo que le permitió utilizar una estación de trabajo con el sistema de visualización EUROCAT 1.000, para la prestación del servicio de control RADAR en las rutas oceánicas con cobertura radar, que pasarán al control de esta dependencia.

Asimismo y de manera sostenida, se continuó con la implementación de las Franjas de Progreso de Vuelo Electrónicas (FPVE), iniciada el 2011 en 7 aeropuertos y aeródromos del país, a los que este año se sumaron otras 5 torres de control, lo que hace un total de 12 dependencias con esta nueva tecnología, que reemplaza al antiguo proceso manual de franjas de papel, por modernos terminales touch. Este año se incorporó el aeropuerto de Arica y los aeródromos de Viña del Mar, La Serena, Temuco y Copiapó, dando de esta manera cumplimiento a uno de los desafíos planteados el 2011, en esta materia. La implementación de este Sistema ha permitido el registro electrónico y automático de las operaciones aeronáuticas, teniendo como objetivo la captura en línea y tiempo real de la información, minimizando los errores de inscripción y transcripción, para contribuir a la gestión de estadística, facturación de ingresos y a la gestión operativa.

OPERACIONES TORRES DE CONTROL 2010-2012

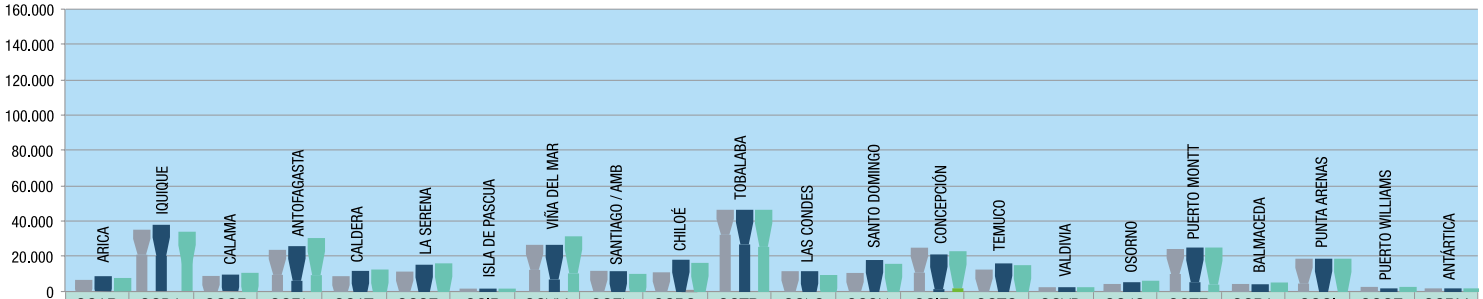

	SCAR	SCDA	SCCF	SCFA	SCAT	SCSE	SCIP	SCVM	SCEL	SCPQ	SCTB	SCLC	SCSN	SCIE	SCTC	SCVD	SCJO	SCTE	SCBA	SCCI	SCGZ	SCRM
2010	7.179	35.665	8.574	23.561	8.446	11.233	1.846	26.298	112.377		46.094	11.055	10.557	24.367	11.981	2.252	3.938	24.047	3.914	18.427	1.901	1.154
2011	8959	37810	9074	25764	12603	14612	1702	26795	124805		46607	11283	17564	20758	15327	2322	5132	24546	4352	18459	1465	1026
2012	7861	33732	10412	30009	12306	16026	1725	30837	134901	228	46129	9837	15815	22660	15014	2144	5668	24351	4659	18280	2018	1177

Por su parte, la Red de comunicaciones aeronáuticas (AFTN), a través de la cual se cursan los planes de vuelo, mensajes meteorológicos, notificaciones de alerta, de seguimiento de vuelos, entre otros, alcanzó a 37.862.265 mensajes durante el año , lo que significó un aumento de un 19,2% respecto al 2011.

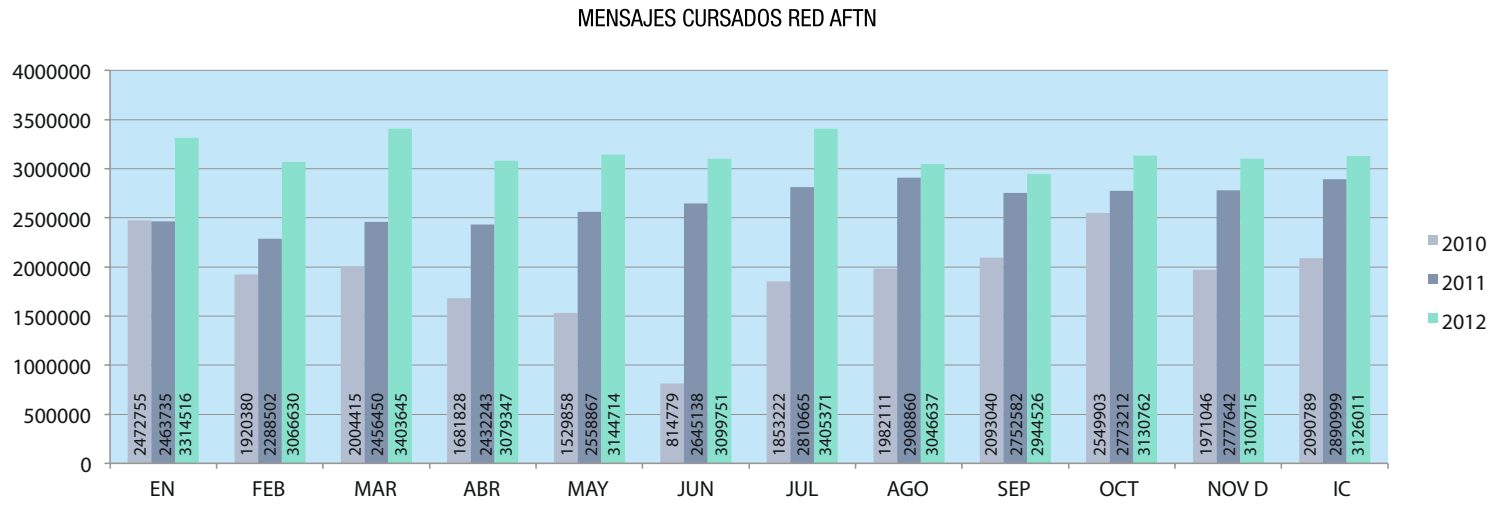

En la búsqueda de la excelencia en la prestación de los servicios de tránsito aéreo, tiene especial relevancia la observación a distancia y presencial al personal que se desempeña en dependencias de dichos servicios, tarea que se realiza con el sistema de vigilancia NOSS. Este sistema recopila datos de seguridad durante las operaciones normales con el propósito de detectar problemas como desviaciones en procedimientos o fraseología, los que son informados a la Jefatura de los servicios de Tránsito Aéreo, para las acciones pertinentes. Durante el año 2012 se incorporaron a la escucha del NOSS, directamente de las grabadoras, 9 dependencias de Servicios de Tránsito Aéreo de la Institución.

Gestión Medioambiental

En materia de cuidado del medioambiente, la DGAC ha marcado los lineamientos necesarios para estructurar un Espacio Aéreo donde la gestión del tráfico aéreo y las rutas aéreas integren el concepto de vuelo rápido, directo y seguro. Con ello se reducen los niveles de ruidos, de emisiones y las aeronaves vuelan en condiciones de máxima eficiencia y seguridad, con el consiguiente beneficio para las líneas aéreas y el medio ambiente. En igual término, la gestión de protección al entorno de los aeropuertos y aeródromos va a la par con el uso eficiente de energías, adecuada protección del entorno, flora, fauna, manejo eficaz de niveles de ruido, residuos contaminantes y el peligro aviario, entre otros aspectos relevantes.

✈ Gestión ambiental aeroportuaria

Durante el año 2012 se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), para la Segunda Pista del Aeropuerto de Santiago, y Normalización del Aeródromo Robinson Crusoe.

En el aeropuerto de Santiago, se encuentra en operación una Estación Móvil de Contaminación Atmosférica, que incluye monitoreo de MP10, MP2.5, CO, NOx y O3. Considerando las emisiones totales de la Región Metropolitana y las emisiones totales del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, se concluye que el Aeropuerto presenta sólo un aporte del 0,2 %, del total de las emisiones de la Región Metropolitana.

Respecto al ruido, se encuentra en operación un sistema de Monitoreo de Ruido y la elaboración de un Mapa de Ruido, dando cumplimiento al compromiso de no sobrepasar los niveles de 65 dB, en las zonas pobladas aledañas al aeropuerto de Santiago.

En el 2012, también se trabajó en la elaboración de mapas de ruido para el Aeropuerto Mataveri de Isla de Pascua y el Aeropuerto Carriel Sur de Concepción, a modo de evaluar el impacto que tienen las emisiones de ruido sobre la población, para lo cual se desarrolló una campaña de mediciones y metodologías, con el fin de medir los niveles de ruidos generados por las aeronaves.

✈ Medio Ambiente y Espacio Aéreo

La Autoridad Aeronáutica debe gestionar el espacio aéreo y poner tecnologías a disposición de las empresas aéreas con la finalidad de minimizar el tiempo de vuelo y las operaciones de los aviones, en tierra.

Es así como los minutos ahorrados por la utilización de rutas directas, autorizadas por los Controladores de Tránsito Aéreo, se traducen en una cantidad importante de contaminantes NO EMITIDOS a la atmósfera, lo que equivale por ejemplo, a un número significativo de árboles que se habrían requerido para controlar dicha cantidad de contaminantes, siendo éste, un aporte efectivo de la Institución al cuidado del medio ambiente.

De acuerdo a datos consignados, desde el 2002 al 2012, se ha generado un ahorro de 374.996 minutos, cuyo detalle por año se describe en la siguiente tabla.

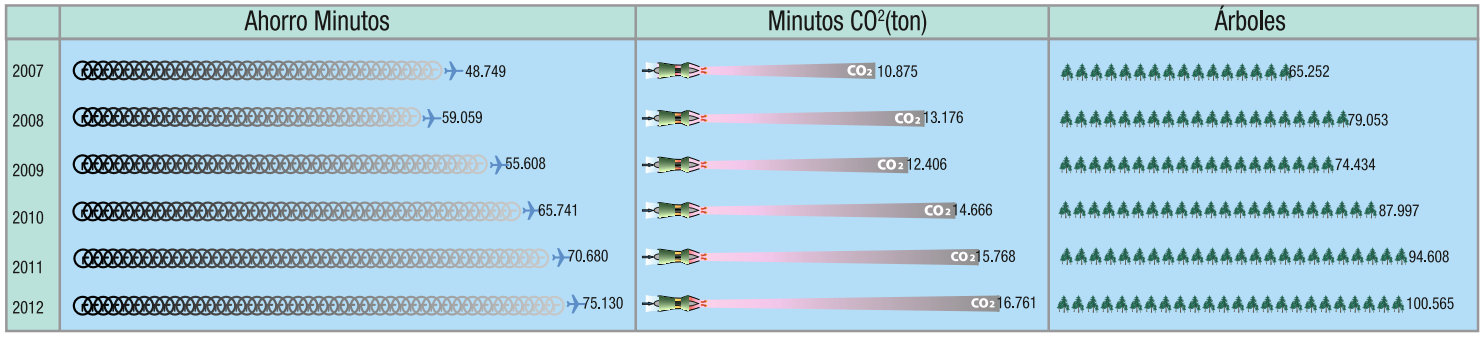

SERVICIOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL

En nuestro país, todos los actores del Sistema Aeronáutico han dado muestras concretas de su preocupación por la seguridad operacional, lo que se traduce en un crecimiento armónico de la calidad del servicio del transporte aéreo y de confianza en sus niveles de seguridad, por parte de los pasajeros.

Nuestra Institución define los Servicios de Seguridad Operacional como uno de sus Objetivos Estratégicos, que debe cumplir con el imperativo de Normar, Certificar y Fiscalizar toda la actividad aérea que se desarrolla en el país y de aquellas empresas aéreas nacionales que operan en el extranjero, en el ámbito de las Licencias, la Aeronavegabilidad y las Operaciones; lo que finalmente recae bajo la responsabilidad del Departamento de Seguridad Operacional, organismo que durante el año 2012 realizó las siguientes actividades:

Actividades relacionadas con la Normativa Operacional

Durante el año 2012, se estableció un total de 101 Notas de estudio (NE), un 7% superior a las 94 notas del año 2011. A partir de los resultados de las Notas de estudio, fue posible reducir en un 19% la cantidad de Normas, Procedimientos y Circulares aeronáuticas, que consultan los usuarios para dar cumplimento a los requisitos de la actividad aeronáutica. Además, se emitieron 5 nuevas ediciones y 10 enmiendas a la normativa ya existente, así como la publicación de 5 nuevos documentos normativos para la opinión de los usuarios.

Asimismo, se dio término a la reestructuración de cuatro normas relacionadas con el área de operaciones, cuya emisión definitiva se encuentra en proceso de revisión legal. De igual forma, se desarrolló la DAN 160 "Aeronaves Experimentales Construidas por Aficionados", cuyo contenido se encuentra en proceso de revisión; y se publicaron cuatro normas relacionadas con Centros de Instrucción.

Actividades relacionadas con la Certificación

✈ Aeronaves:

En el ámbito de aviones grandes (sobre 19 pasajeros, o mayor a 5.700 Kg), durante el 2012 se realizaron 33 Primeras Certificaciones de Aeronavegabilidad, un 11% menos de las 37 primeras certificaciones realizadas el año anterior, debido a una reducción del nivel de inversión en nuevas aeronaves. Además, se tramitaron 52 Renovaciones de Certificado de Aeronavegabilidad, un 24% mayor a las 42 renovaciones realizadas el año 2011 y se emitieron 9 Certificados de Aeronavegabilidad de Exportación.

Respecto a aeronaves pequeñas, se realizaron 66 Primeras Certificaciones de Aeronavegabilidad, un 25% mayor a las 53 primeras certificaciones del año 2011;

526 trámites de Renovación de Certificado de Aeronavegabilidad, un 6% inferior a las 561 renovaciones del año anterior, debido a que durante el año 2012 fue un menor número de aeronaves que requirieron renovar su certificado de aeronavegabilidad, por término de vigencia u otras razones propias de los dueños de las aeronaves.

Además, se otorgaron 231 Certificados de Aeronavegabilidad por Permisos especiales de vuelo. En relación a los trámites de Renovación de Certificado de Aeronavegabilidad para aeronaves pequeñas, un 98,68% de ellas fueron entregadas en un plazo igual o menor a 10 días, con un promedio de 5,79 días hábiles desde que se solicita y se entrega el certificado, menor al máximo establecido de 10 días hábiles para el 94% de los casos, lo cual muestra una mejora en la gestión de este proceso.

✈ Centros de Mantenimiento Aeronáutico Nacionales y Extranjeros

Se otorgaron 6 Certificados de Centros de Mantenimiento Extranjero (CMAE), para aviones grandes y 31 Renovaciones de Certificados CMAE, vale decir un 7% mayor a las 29 renovaciones realizadas el año 2011.

Con respecto a los Centros de Mantenimiento Aeronáutico para aeronaves pequeñas, se encuentran certificados 44 Centros de Mantenimiento Aeronáuticos Nacionales (CMA), de los cuales se renovaron 42 y se tramitaron 2 nuevos certificados. Con un aumento del 19% más que los 37 CMA certificados el año anterior, de los cuales 3 correspondieron a nuevos certificados y 34 a renovaciones. Con respecto a los 34 Centros de Mantenimiento Aeronáutico Extranjeros (CMAE), certificados al 31 de diciembre del 2012, se renovaron 21 Certificados, lo que significó un 5% menos de certificaciones con respecto a los 36 certificados emitidos el año 2011.

✈ Operador Aéreo (AOC) para empresas

En relación a empresas aéreas que operan aeronaves pequeñas, durante el año 2012 se iniciaron 13 procesos de Certificación de Operador Aéreo, de los cuales sólo 5 concluyeron de manera completa, otorgándoseles sus respectivos certificados. En el año 2011, 17 empresas iniciaran su proceso y sólo 4 de ellas terminaron con el otorgamiento de Certificado de Operador Aéreo (AOC), lo que significó en el último año, un incremento del 25%.

En el caso de las empresas aéreas que operan aeronaves grandes, se certificaron las aerolíneas Damojh; Aerovías DAP; West Air Sweden y QANTAS Airways. Por otra parte, se actualizó el Certificado de Operador Aéreo del Grupo LAN a LATAM Airlines Group S.A.

✈ Simuladores de Vuelo y Centros de Instruccón

Durante el año, se realizó la certificación de 31 simuladores de vuelo (FSTD) y 05 Entrenadores de Procedimientos de vuelo (FTD) nacionales y extranjeros; además de 11 Entrenadores basados en el uso de Computadores Personales (PCATD), y 03 Door Trainer de aeronaves B767, B787 y A320.

Los simuladores son dispositivos técnicos, de la más alta tecnología, que proporcionan una representación exacta del puesto de mando de un tipo particular de avión. Al 31 de diciembre del 2012, la DGAC mantiene un registro total de 59 simuladores y entrenadores de vuelo utilizados en la instrucción, chequeo y adiestramiento de personal de vuelo chileno.

En este ámbito cabe destacar que durante el mes de julio en la ciudad de Marsella, Francia, la Autoridad Aeronáutica chilena, realizó el primer proceso de certificación de un Simulador de Vuelo de Helicópteros, un Eurocopter EC-155.

✈ Certificaciones Médicas

Durante el año 2012, se ingresaron al Sistema de Acreditación de Licencia Virtual e Interactiva (ALVI), 9.116 exámenes médicos, un 9% mayor a los 8.376 realizados el año 2011 tanto por el Centro de Medicina Aeroespacial de la Fuerza Aérea de Chile, como por los Médicos Examinadores Autorizados, los cuales fueron analizados para verificar el cumplimiento de requisitos médicos establecidos por los Reglamentos. Además el área de Medicina de Aviación de la DGAC, evaluó 247 casos clínicos y 121 casos de titulares con incumplimiento de requisitos.

✈ Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronáutico:

También el 2012, se tramitaron 16.608 licencias a personal aeronáutico, un 11% superior a las 15.009 tramitaciones realizadas el año 2011.

Desde las tramitaciones de licencias se distribuyeron en 1.544 obtenciones de nuevas licencias, lo que representa un incremento de un 13% respecto al año anterior; 6.542 revalidaciones de licencias vigentes, con un 6% superior al año 2011; 1.454 renovaciones de licencias vencidas, en este caso un 4% menos que el año 2011; 4.515 convalidaciones de licencias, lo que corresponde a un aumento del 23% con respecto al año anterior; 615 licencias provisionales, equivalente a un 10% menos que el año 2011; 585 prórrogas IFR, 10 estandarizaciones y 1.343 Licencias rechazadas, lo que corresponde a una disminución del 16%, año 2011.

Asimismo, se realizaron 4.745 Habilitaciones de licencias, de las cuales un 37% correspondió a obtenciones de habilitaciones, el 55% a revalidación y 8% a renovación de habilitaciones. Las habilitaciones crecieron un 21% con respecto al año 2011, las obtenciones aumentaron un 87%, las revalidaciones bajaron un 2%, y las renovaciones se incrementaron en un 18%. Adicionalmente, se efectuaron 20.358 evaluaciones teóricas, 7.788 exámenes operacionales y de pericia.

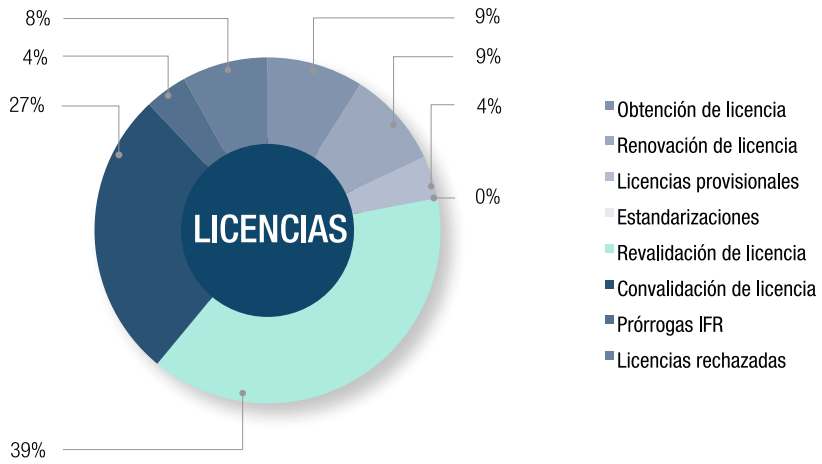

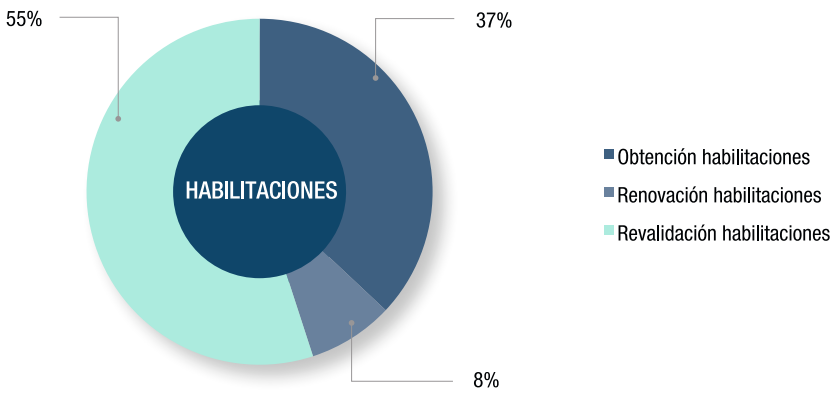

Actividades relacionadas con la Fiscalización del Plan de Vigilancia Continua (PVC).

✈ Aeronavegabilidad

En relación a aeronaves pequeñas, se cumplió en un 100% la ejecución del PVC para aeronaves, Clubes Aéreos, Empresas Aéreas y Centros de Mantenimiento Aeronáutico, de acuerdo al siguiente detalle:

- 566 Inspecciones a aeronaves, de las 470 programadas para el año 2012, lo que significó un 20% de sobrecumplimiento, un 8% inferior, a las 615 inspecciones realizadas el año anterior.
- 85 Inspecciones a Clubes Aéreos, de las 88 programadas para el año 2012, descontando 3 inspecciones que no fueron realizadas por suspensión, revocación o cancelación, significó un 100 % de cumplimiento, siendo en este caso, un 9% inferior a las 93 inspecciones realizadas el año anterior.

- 107 Inspecciones a Empresas Aéreas, de las 116 programadas para el año 2012, a las cuales se les debe descontar 9 inspecciones que no fueron realizadas por suspensión, revocación o cancelación, lo que significó un 100 % de cumplimiento. Las 107 inspecciones, son un 29% inferior a las 150 realizadas el año anterior.
- 140 Inspecciones a Centro de Mantenimiento Aeronáutico, de las 145 programadas para el año 2012, a las que también se debe descontar 5 inspecciones que no fueron realizadas por suspensión, revocación o cancelación, con un 100 % de cumplimiento. Esto significó un 30% menos de inspecciones que las 199 realizadas el año 2011.

  Las menores inspecciones realizadas durante el año 2012, con respecto al año anterior, se debieron al cambio de la política de fiscalización, generada por el mayor énfasis que se le dio al proceso de renovación de certificado de aeronavegabilidad en terreno, de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento Aeronáutico 08 06.

En lo relativo a aeronaves grandes, se cumplió con el PVC, de acuerdo al siguiente detalle:

- 111 Inspecciones en Postas y Rutas de aeronavegabilidad nacional, de las 117 programadas para el año 2012, lo que significó un 95 % de cumplimiento. Esta cifra es un 66% menor a las 326 inspecciones realizadas el año 2011, en razón a un cambio en el foco de las fiscalizaciones y a la implementación de ésta a una visión más integral, a través de auditorías, lo cual se materializó a partir del segundo semestre del año 2012.
- 16 Inspecciones en Postas y Rutas de aeronavegabilidad internacional, del mismo número programado para el año, lo que dio un 100 % de cumplimiento.
- Adicionalmente, se realizaron 35 Inspecciones a Empresas Aéreas no programadas.

✈ Operaciones Aéreas:

Con respecto a las inspecciones contempladas en el PVC para el año 2012, para aeronaves pequeñas de la aviación general y aviación comercial, se consignaron los siguientes datos:

- 113 Inspecciones Operativas a Empresas, de las 107 programadas para el año 2012,

lo que significó un sobrecumplimiento de un 6%, y también un aumento del 6 % en relación a las 107 inspecciones realizadas el año 2011.

- 7 Inspecciones de Ruta de las 6 programadas, con un 17 % de sobrecumplimiento, lo que también implicó un 17% de incremento respecto a 6 realizadas el 2011.
- 6 Inspecciones Operativas y de Base de Combate de incendios Forestales, de las 5 programadas para el año 2012, con un 20 % de sobrecumplimiento, lo que implicó las mismas cifras que el año anterior.
- 3 Inspecciones Operativas de Control de Heladas de las 4 programadas, lo que significó un cumplimiento del 75 %.
- 3 Inspecciones de Base y Plataforma de las 4 programadas, con un 75% de cumplimiento, no registrando variaciones en comparación al año 2011.
- 85 Inspecciones Operativas a Clubes Aéreos, de las 78 programadas, lo que significó, un sobrecumplimiento del 9 %. Un 6% superior a las 80 inspecciones realizadas el año anterior.
- 35 Inspecciones Operativas de Ultralivianos, de las 36 programadas, con un cumplimiento del 97 %. Ello implicó un 3% mayor a las 34 inspecciones realizadas el año anterior.
- 14 Inspecciones de Festivales Aéreos y Vuelos Populares, de las 14 programadas, con cumplimiento del 100 %. Un 7% menor a las 15 inspecciones realizadas el año anterior.
- 4 Inspecciones Operativas de Paracaidismo, de las 4 programadas para el año 2012, con un 100% de cumplimiento. Lo que significó un 43% menos de las 7 inspecciones realizadas el año 2011.
- 5 Inspecciones a Globos Aerostáticos, de las 3 programadas para el año 2012, con un sobrecumplimiento del 66 %. Cifra que representa un 150% más que las 2 inspecciones realizadas el año anterior.

Las menores inspecciones de Festivales Aéreos y Vuelos Populares, así como de Operativas de Paracaidismo y Globos Aerostáticos realizadas el año 2012, se debieron

al menor número de inspecciones adicionales realizadas con respecto al año 2011, producto del cambio de la política de fiscalización, en la cual se consideró orientar los esfuerzos al cumplimiento de las inspecciones programadas.

Con respecto a las inspecciones del PVC, a empresas aéreas que operan con aeronaves grandes, se registraron los siguientes datos:

✈✈En ruta nacional

- 298 Inspecciones Operativas (IOA), de 302 programadas, lo que significó un cumplimiento del 99 %. Un 8% menos las 326 inspecciones realizadas el año 2011.
- 82 Inspecciones a Tripulaciones Auxiliar de Cabina (ITAC), de las 86 programadas, con 95% de cumplimiento. Es decir un 5% mayor a las 78 inspecciones realizadas el año anterior.

✈✈En ruta internacional

- 222 Inspecciones Operativas (IOA,) de las 244 programadas, lo que significó un cumplimiento del 91 %. Cifra un 2% superior a las 218 inspecciones realizadas el año 2011.
- 26 Inspecciones a Tripulaciones Auxiliar de Cabina (ITAC), de las 26 programadas, con un del 100 % de cumplimiento. Lo cual constituye un 13% menos que las 30 realizadas el año 2011.
- 67 Inspecciones de Base y Plataforma a Empresa Nacionales, de las 73 programadas, con cumplimiento del 92 %. Lo cual es un 20% superior a las 56 inspecciones realizadas el año anterior.
- 26 Inspecciones de Base y Plataforma a Empresas Internacionales, de un total de 26 programadas, lo que significó un cumplimiento del 100 %, con un aumento de un 4%, en relación a las 25 inspecciones realizadas el año anterior.

  Cabe destacar que la menor ejecución de algunas inspecciones, en comparación al año anterior, se debió al cambio de foco de las fiscalizaciones y a la implementación de éstas a una visión más integral a través de auditorias, lo cual se materializó a partir del segundo semestre del año 2012.

✈ Auditorias Integrales

El análisis de las desviaciones detectadas en la revisión de la aplicación del Plan de Vigilancia Continua (PVC), generó la necesidad de introducir nuevas directrices y reorientaciones, respecto a la profundidad y requisitos más relevantes a inspeccionar, lo que llevó a introducir el concepto de Auditoria Integral en el Plan de Vigilancia Continua, concepto que pretende materializar una fiscalización transversal a las operaciones que realiza un operador aéreo. Bajo esta premisa, el año 2012 se realizaron 4 auditorias integrales, que involucraron a 7 empresas y centros de mantenimiento.

✈ En el área de Medicina de Aviación

Durante el año, se auditaron 5 Médicos Examinadores, en las ciudades de Osorno y Valdivia, los cuales fueron entrenados en el uso del sistema ALVI, capacitándolos en la utilización de las fichas electrónicas y en el reporte de patologías y fármacos importantes para la Seguridad Operacional.

✈ Con respecto a los Centros de Instrucción (CIAC) y Entrenamiento (CEAC)

En el ámbito de la instrucción y entrenamiento, actividad que está orientada principalmente a la formación de pilotos y la obtención de habilitaciones, se fiscaliza periódicamente a los Centros de Instrucción y Entrenamiento Aeronáutico nacionales, con el propósito que mantengan vigentes los requisitos de su certificación, siendo fiscalizados durante el año 2012, la totalidad de los 9 centros existentes. En ese contexto, también cabe destacar la aprobación permanente de los programas de instrucción que presentan los instructores "FreeLancer", con la finalidad de formar, principalmente, pilotos privados y comerciales. El 2012 fueron aprobados por la DGAC, 96 de estos Programas de Vuelo.

Prevención de Accidentes de Aviación

La Dirección General de Aeronáutica Civil, además de proveer los servicios necesarios para otorgar seguridad a las operaciones aéreas y trabajar de manera coordinada y colaborativa con todos los componentes del Sistema Aeronáutico; ha puesto especial interés en el ámbito de la prevención de accidentes, enfocando sus mayores esfuerzos en la capacitación del personal de la DGAC y de los usuarios del Sistema, en materia de gestión de la Seguridad Operacional, además de realizar otras acciones de prevención.

✈Cursos

Se efectuaron 05 cursos Implementación del Programa Nacional Seguridad Operacional del Estado SSP, con participación de 115 profesionales y técnicos de la DGAC, lo que representa un 5% aproximadamente, del personal Institucional formado en esta actividad.

En Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) se realizaron 13 cursos, con una participación de 364 personas, lo que permite establecer que desde que se inició este proceso en el 2007, se han capacitado 1.684 funcionarios, cifra que corresponde a más del 50% del total de las personas que laboran en el Institución.

En el ámbito extra institucional, se capacitó en SMS a 264 personas proveedores de servicios, haciendo un total de 1.714 usuarios del sistema aeronáutico que cuentan con esta formación. Además, se realizaron 03 talleres para la "Alta Dirección de Empresas Aéreas", logrando la participación de 16 gerentes y directivos de ellas.

✈Talleres de Prevención

Durante el periodo se realizaron dos Talleres de Prevención dirigidos a Ejecutivos, Pilotos, Especialistas en Mantenimiento y Operadores de las empresas aéreas, sobre prevención de accidentes e incidentes por vuelo controlado de impacto contra el terreno (CFIT) y de accidentes en fase de aproximación no estabilizadas (ALAR), por cuanto constituyen causas de accidentes aéreos recurrentes en los últimos años.

Asimismo, se efectuaron 18 Talleres orientados a operadores del Sistema Aeronáutico, sobre las categorías más recurrentes en los accidentes e incidentes de aviación investigados en los últimos 10 años y su comparación con la realidad de la región Sudamérica y Caribe.

En tanto que la difusión de los incidentes de tránsito aéreo orientada a su prevención, se efectuó a través de seis de exposiciones y 2 talleres dirigidos a personal del área, pilotos y usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional.

✈Normativa Infraccional Aeronáutica

La disminución de la transgresión a la normativa aeronáutica, es una contribución directa a la obtención del nivel de seguridad y un aspecto importante de la prevención

de accidentes e incidentes de aviación, por lo que la Institución también realizó seminarios en todo el país, respecto a esta materia y su impacto en la actividad aeronáutica.

✈Sistema de Reportes SARSEV

El Sistema Anónimo de Reportes de Seguridad de Vuelo (SARSEV) es parte del proceso proactivo que contribuye a garantizar la seguridad operacional, responsabilidad de la DGAC, en su condición de Autoridad nacional en el tema.

Este sistema ha recepcionado 51 reportes, que han permitido publicar 05 boletines donde se recopila importante información que contribuye a la prevención. Por su parte, las experiencias de los reportes han sido analizadas en diferentes tipos de talleres, que contaron con la participación de 123 profesionales aeronáuticos. La Organización de Aviación Civil Internacional, considerando el valor que tiene el Sistema Anónimo de Reportes de Seguridad de Vuelo (SARSEV), diseñado por la Dirección General de Aeronáutica Civil, lo incorporó en el año 2012 en su propio Portal Web de intercambio de datos de Seguridad de Vuelo, **lo que constituye un reconocimiento internacional y un aporte al mundo aeronáutico por la información que puede llegar a obtener.**

✈Programa para Clubes Aéreos

El Programa de Instrucción Complementaria para Clubes Aéreos (PICCA), permitió el año 2012 capacitar en seguridad aérea a 601 representantes de 57 clubes aéreos del país. A través de estos cursos se ha enfatizado en las experiencias obtenidas, con el objetivo de disminuir la probabilidad de ocurrencia de los accidentes en quienes operan este tipo de material de vuelo en la aviación general y deportiva.

SERVICIOS DE METEOROLOGÍA

La información meteorológica, entregada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), constituye un apoyo fundamental para el desarrollo seguro de las actividades aeronáuticas, sin embargo la entrega de servicios y productos meteorológicos y climatológicos también se ha ampliado significativamente a importantes rubros del quehacer y desarrollo nacional que reciben sus beneficios, como el silvoagropecuario, salud, turismo, energía, minería y medioambiente, entre otros; como asimismo para prever situaciones de catástrofes naturales que afectan a nuestro país.

Ámbito aeronáutico

✈Aciertos en Pronósticos

Durante el año 2012, la Dirección Meteorológica mantuvo un alto porcentaje de aciertos en los pronósticos aeronáuticos, con un nivel de eficiencia de 86.3%, pues de un total de 1457 pronósticos emitidos, 1.255 de ellos fueron acertados. Con esto, se mantienen los altos niveles de éxito en los pronósticos aeronáuticos emanados de la DMC, que el año 2008 fue de 86.6%, el 2009 un 88.0%, el 2010 un 87.7% y el año 2011, de 88.2%.

✈Información al Servicio del Usuario

El 2012 se optimizó el sitio web de la DMC, con el establecimiento de links para que el usuario aeronáutico, pueda acceder a información técnica elaborada por los Centros Meteorológicos Regionales de Antofagasta, Puerto Montt y Punta Arenas. Así también, se publicaron mapas de temperaturas en diferentes niveles de presión con información satelital proveniente del Satélite de órbita **Polar NOAA-18**, a través del Sistema ATOVS (Advance TIROS Vertical Sounders), que efectúa sondeos verticales de la atmósfera utilizando satélites de la serie TIROS.

Mediante el uso de estos sondeos ATOVS, es posible obtener información en un área más extensa en vez de en una zona puntual, además disponer de otras características que permiten mejorar diagnósticos y pronósticos meteorológicos de corto, mediano y largo plazo.

✈ Asesoría al Servicio Meteorológico de Paraguay

En 2012, se efectuó una asesoría para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad para los servicios meteorológicos aeronáuticos de Paraguay, consistente en una introducción a la implementación y posterior análisis detallado de la capacidad técnica y científica, con la cual cuenta ese organismo para la prestación del servicio de meteorología aeronáutica. De esta manera, la DGAC a través de la Dirección Meteorológica de Chile, mantiene una política de colaboración con sus pares de la región.

✈Instalación de equipos y sistemas meteorológicos

También durante el año 2012, se instalaron Sistemas Automáticos de Observación meteorológica en los aeródromos de Cochrane, Curicó, Chile Chico, Mocopulli, y Robinson Crusoe, por una inversión de M$300.000, en reemplazo de las estaciones convencionales existentes. Esta nueva implementación permite, la visualización en las respectivas torres de control de los datos meteorológicos de pista, a la vez que automatiza la elaboración y envío de los mensajes meteorológicos aeronáuticos a los Centros de Colección. Las características meteorológicas de sus sensores y formatos de mensajes cumplen con los estándares de calidad, según la normativa local e internacional vigente.

Por otra parte, se renovaron y pusieron en uso operativo 08 cámaras de calibración altimétricas para las zonales Norte, Sur, Austral y Central del país, equipos robustos y portátiles que permiten cumplir con los procesos de calibración de los altímetros de torres de control, exigidos por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Estas adquisiciones corresponden a una renovación de los sistemas que ya tenían 10 años de uso y que estaban técnicamente obsoletos y sujetos a una tasa de falla mayor. El monto de la inversión fue del orden de M$55.000.

✈Modelamiento numérico

En materia de simulación y puesta en marcha de modelos numéricos, durante el año 2012 se extendió el pronóstico numérico de 5 a 7 días para todo el territorio nacional, con una mejor representación de la compleja topografía de Chile, lo cual redundará en pronósticos a mayor plazo y más precisos.

Ámbito no aeronáutico

La Información meteorológica es un apoyo esencial para la toma de decisiones en muchos ámbitos del quehacer nacional. Es por ello, que la Dirección Meteorológica de Chile, pone una verdadera canasta de herramientas y servicios, a disposición tanto de trabajadores como de planificadores, para un mejor desarrollo de su gestión.

En ese contexto, a fines del 2012 se firmó el "Convenio de Colaboración Recíproca DMC - SEREMI Agricultura Región de Los Lagos", para la implementación del Centro Regional de Información Agro meteorológica (CRIA), dirigido al sector silvoagropecuario de la región, con el objeto de contribuir a la disminución de pérdidas potenciales que pudieran originarse por fenómenos meteorológicos adversos tales como heladas, sequías, emperaturas máximas extremas, lluvias intensas o atípicas y además ayudar a mejorar, lo que actualmente se denomina, buenas prácticas agrícolas.

De la misma manera, a partir del 2012 se entrega un nuevo producto requerido por el Ministerio de Agricultura, consistente en la generación mensual de un Índice de Precipitación Estandarizado, para evaluar condiciones de sequía entre las III y IX Regiones del país, lo que permitirá una visión del monitoreo de sequía en Chile.

También como apoyo al sector forestal, agrario y ganadero se inició la generación de Mapas Decadales del Índice de Vegetación, consistentes en imágenes satelitales publicadas en la página Web de la Dirección Meteorológica, que permiten monitorear y establecer el estado de sanidad vegetal de los cultivos.

Por su parte, dentro de los productos relevantes para la población, se desarrolló un sistema de advertencias por medio del sitio web de la Dirección Meteorológica, www.meteochile.gob.cl, con piezas visuales que informan públicamente de situaciones como desborde de ríos, avalanchas, derrumbes, temperaturas extremas, entre otros.

La iniciativa se enmarca en el Sistema de Avisos, Alertas y Alarmas, que dan origen a la generación de informes especiales para la ciudadanía.

NIVEL DE DE APOYO

GESTIÓN DE PERSONAS

Como parte del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Recursos Humanos (SIGERH), durante el año 2012 se efectuaron las pruebas iniciales del módulo "Nómina", que permitirá a partir del primer semestre del año 2013, pagar las remuneraciones a través del sistema, y poner en explotación los módulos de Licencias Médicas y Cuentas Corrientes. Asimismo, se entregaron, entre otros, los workflow de Permiso Con y Sin goce de Remuneraciones, Reconocimiento de Tiempos, Trienios, Gratificación Isla de Pascua, Gratificación Vuelo, Asignación por Especialidad Nociva y Asignación por Especialidad Peligrosa, establecidos en el DFL N° 29.

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2012

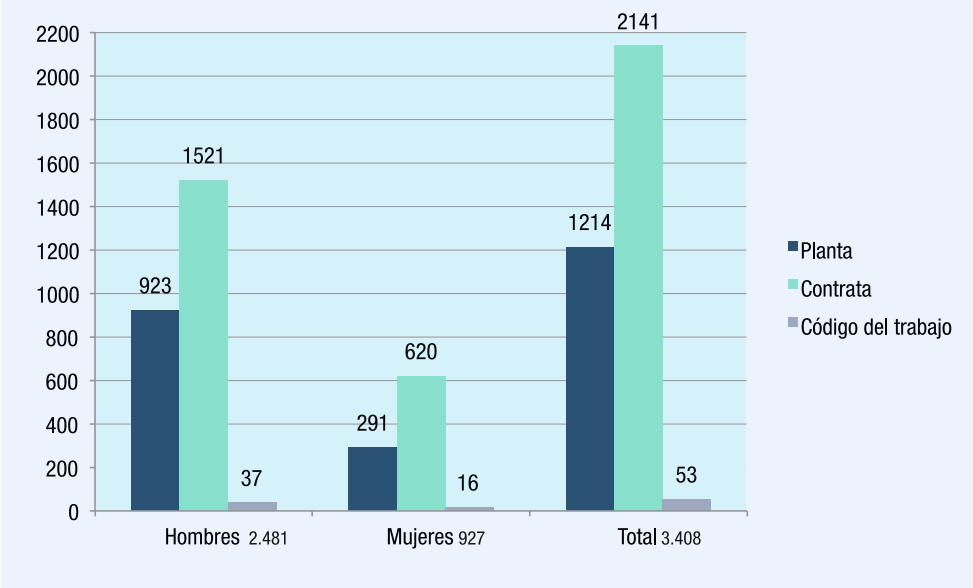

Igualmente, se dio término a la segunda fase del estudio de cargos, competencias y determinación de dotaciones, que comprende los Departamentos de Finanzas, Logística, Recursos Humanos y Dirección Meteorológica de Chile, con lo cual se ha levantado un total aproximado de 590 cargos, correspondientes a doce de los trece Departamentos que conforman la Institución (92,31%). Todo ello, ha implicado un avance significativo hacia una gestión de personas, "por competencias" e ir definiendo las dotaciones por unidades a nivel Institucional, y de esa manera contribuir a mejorar los procesos de ingreso, capacitación y destinaciones, entre otros.

Durante el año 2013, y hasta el segundo semestre del 2014, se espera completar el 100% de este estudio con el Departamento de Aeródromos y sus unidades dependientes, a lo largo del país.

Demanda de Profesionales Aeronáuticos

En marzo del 212, la Escuela Técnica Aeronáutica (ETA), graduó 69 alumnos de la carrera de Seguridad Aeroportuaria (AVSEC), los que sumados a 86 egresados de otras especialidades, permitió la incorporación a la DGAC de un total de 155 nuevos especialistas en las áreas de Control de Tránsito Aéreo (CTA), Servicios de Vuelo (TSV), Seguridad, Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) y Seguridad Aeroportuaria. Este proceso de formación fue extraordinario, puesto que por primera vez se realizó en horario vespertino, lo que demuestra el gran esfuerzo que ha realizado la Institución para satisfacer la creciente demanda de especialistas, producto del crecimiento de la industria aeronáutica. Ello, ha generado un natural impacto en las dotaciones establecidas como de equilibrio, las cuales se esperan concretar a mediano plazo, ya que a partir del año 2013, la Escuela Técnica funcionará en horario diurno y vespertino, proyecto que cuenta con el permanente apoyo de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Para transitar hacia el cierre de las brechas de instrucción, la Escuela Técnica Aeronáutica efectuó además, 66 cursos de capacitación en distintas materias aeronáuticas, necesarias para que el personal mantenga y desarrolle sus competencias. Esta capacitación se realizó en las modalidades "Presencial" y "A distancia" (e-learning y b-learning).

Finalmente, y consecuentes con la aspiración de contar con un Centro de Formación y Capacitación moderno y adecuado a las actuales exigencias tecnológicas, en septiembre

del 2012, se obtuvo la aprobación de rentabilidad social (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social, que autoriza la etapa de ejecución del nuevo edificio de la ETA, en el Complejo Aeronáutico San Pablo. Se espera la asignación de recursos por parte de la Dirección de Presupuesto, del Ministerio de Hacienda, para comenzar el proceso de licitación.

GESTIÓN FINANCIERA

Del impacto de la actividad aérea

La actividad aérea del año 2012, estuvo marcada por un aumento tanto en el número de operaciones como en el número de pasajeros. Como se consignó en la situación país de esta Cuenta Pública, los aeropuertos y aeródromos registraron más de 500 mil operaciones de aeronaves, un 6,3% superior al año 2011, y atendieron a 15.233.9801 pasajeros, lo que significa un 17,3% más, respecto al año anterior. Esta situación, se viene observando en los últimos años y ha llevado a un crecimiento en la demanda por los servicios que presta la Institución, lo que se traduce, en un incremento de los ingresos devengados y en el aumento de los gastos, particularmente aquellos asociados a financiar los programas de concesiones de obra pública, desarrollados por el Ministerio de Obras Públicas y la inversión en activos no financieros.

De acuerdo a lo anterior, el principal desafío que enfrentará la Institución, está asociado a la búsqueda de un equilibrio financiero que le permita dar cumplimiento a su razón de ser, "Permitir una actividad aérea segura, eficiente y sustentable" y financiar el desarrollo de la nueva infraestructura aeroportuaria que requiere el país y que se encuentra contemplada en el Programa de Concesiones Aeroportuarias del Ministerio de Obras Públicas, por cuanto sólo en los últimos dos años, la Dirección General de Aeronáutica Civil ha destinado más del 19% de su gasto, al pago de las concesiones aeroportuarias.

Ingresos

Conforme a lo anterior y por segundo año consecutivo, los ingresos totales devengados del 2012 superaron el presupuesto de ingreso, alcanzando un monto de M$147.665.014, cifra un 20,49% superior al señalado presupuesto y un 16,9% mayor a los ingresos reales del año 2011.

Gastos

Por su parte, los gastos totales devengados del año 2012 ascendieron a un total de M$118.716.857, los que en comparación con los gastos devengados reales del año 2011, resultaron ser superiores en un 7,16 %, concluyendo el año con una ejecución de un 96,87% del presupuesto autorizado, cifra levemente inferior a lo ejecutado por la DGAC el año 2011 que fue de 97,29%, pero muy superior al exhibido el año 2010, que sólo llegó a un 89,88%.

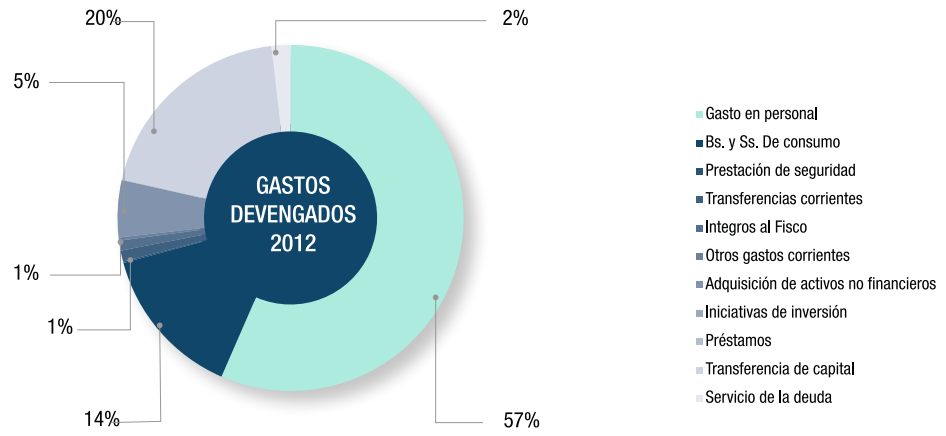

Desde el punto de vista de la estructura programática del presupuesto, que da cuenta de los gastos en que incurre la Institución para entregar sus productos estratégicos, se puede señalar que la DGAC destinó el año 2012 un 34,85% de su presupuesto de gasto a los Servicios Aeroportuarios, seguidos por los Servicios de Gestión Interna/Externa con un 27,51%, los de Navegación Aérea con un 25,89%, los de Seguridad Operacional con un 5,29% y los de Meteorología un 4,59%.

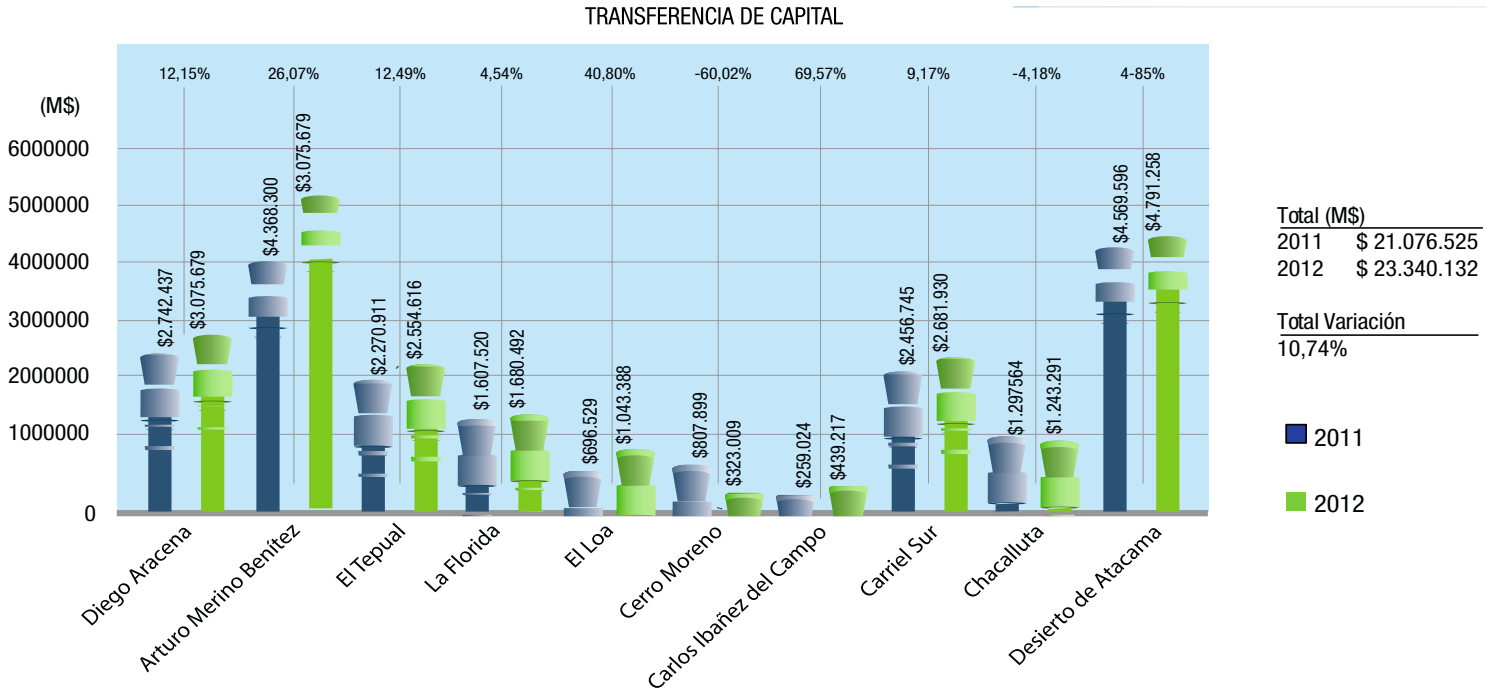

Transferencias de Capital

Corresponde al gasto asociado al pago que debe realizar la DGAC, a las empresas concesionarias inversionistas, de acuerdo con las bases de licitación de las concesiones de obra pública y que en el año 2012 alcanzó un monto de M$23.340.132, cifra que, en comparación con el año 2011, representó un incremento de un 10,74%. El detalle del gasto devengado, por aeropuerto/aeródromo, se refleja en el siguiente cuadro:

Cabe señalar, que el monto que la Institución destina al pago de las empresas concesionarias inversionistas del MOP, ha aumentado año tras año, llegando el 2012 a representar el 19,66% del gasto del período, versus el 19,02% y 16,96% de los años 2011 y 2010, respectivamente.

GESTIÓN COMERCIAL

Ingresos operacionales

De los ingresos totales devengados del año 2012, más del 90% corresponde a ingresos operacionales, de los cuales el 70% proviene de Derechos de Embarque, el 22 % de Tasas Aeronáuticas y el 5% de las concesiones, es decir, los ingresos provienen principalmente de los pasajeros, de las líneas aéreas y los operadores que utilizan la infraestructura aeronáutica.

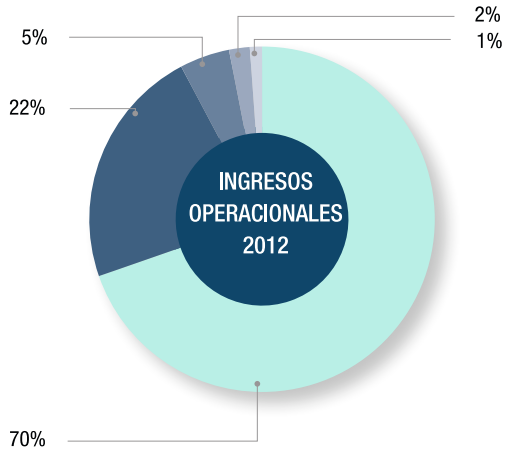

Derecho de Embarque	92.837.427.513
Tasas	30.089.995.057
Concesiones	6.238.965.106
Otros Ingresos	2.582.776.954
Canon	1.515.870.777
Total	**133.265.065.407**

Recaudación de los ingresos

Un adecuado proceso de cobro, ha permitido disponer de estos recursos en forma oportuna, proporcionando los flujos de dinero necesarios para los programas de inversión y gastos institucionales. Lo anterior, se debe a una cobranza más exigente y oportuna que ha llevado a disminuir anualmente los índices de morosidad.

✈Pasajeros Embarcados

Los pasajeros que pagaron derechos e embarque en los principales aeropuertos y aeródromos del país, crecieron un 17% en comparación al año 2011, desagregándose este crecimiento en un 18% para pasajeros nacionales y un 17% para los internacionales, alcanzando el 2012, un total de 11,2 millones de pasajeros. Esta cifra corresponde a pasajeros que pagaron derechos de embarque, y no al total de pasajeros que se atendieron en los aeropuertos nacionales, cifra que alcanzó a los 15.233.980.

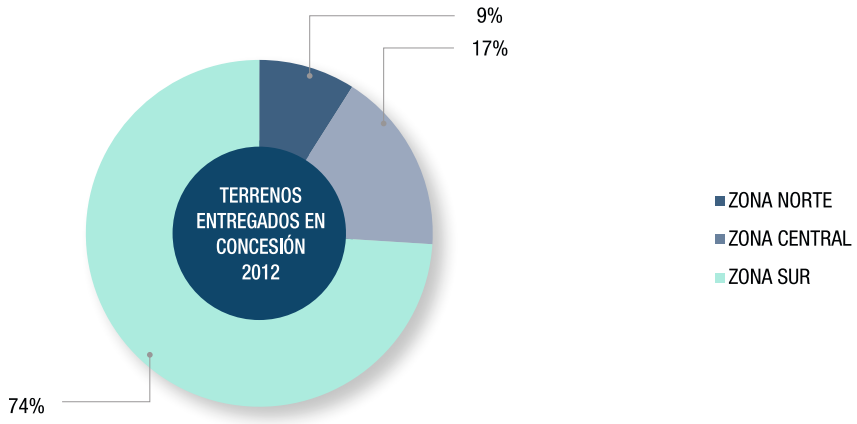

✈Concesiones

Durante el año 2012, la Institución emitió 143 resoluciones otorgando, modificando y poniendo término a contratos de concesiones y/o arrendamientos, lo que llevó a que durante este mismo año se entregaran 374.072 Mt.2 adicionales de superficie, en los distintos aeródromos y terrenos asignados a la DGAC en el país. La mayor parte de los terrenos adicionales entregados, fueron en la zona sur y austral (principalmente en los aeródromos Victoria, Mocopulli y El Tepual), en donde se concentró el 74% de los terrenos otorgados. Como contraparte la zona norte concentró sólo el 9% y la zona centro el 17%.

Del total de la superficie adicional entregada en el año 2012, un 87% correspondió a contratos onerosos y un 13% a contratos gratuitos (principalmente a entidades como Clubes Aéreos, Fuerzas Armadas y de Orden). Las superficies adicionales otorgadas durante el año 2012 implicaron un incremento anual de 254 millones de pesos.

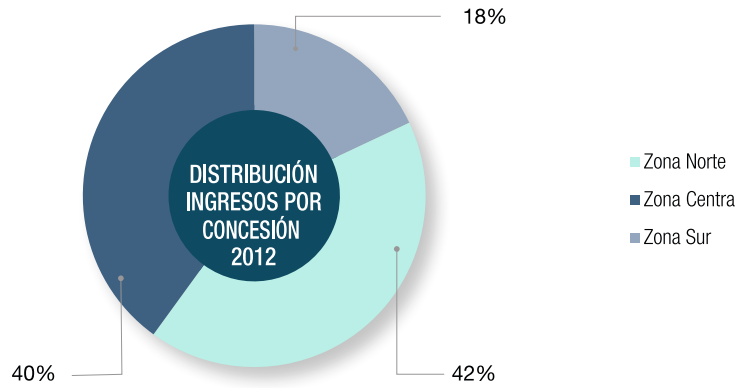

El incremento de los ingresos por concesiones se distribuye en forma similar en las zonas central y sur del país, ambas concentran un 82% de los ingresos percibidos, versus el 18% que generó la zona norte.

Del incremento antes mencionado (MM$ 254), el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB), principal Aeropuerto del país, aporta con un 34%, seguido del Aeródromo Mocopulli, inaugurado en el mes de noviembre, con un 12%.

Participación en proyectos de inversión y negocios

En el año 2012 se concretaron importantes proyectos de inversión y se negociaron otras concesiones que se materializarán durante el año 2013, en el Aeropuerto de Santiago.

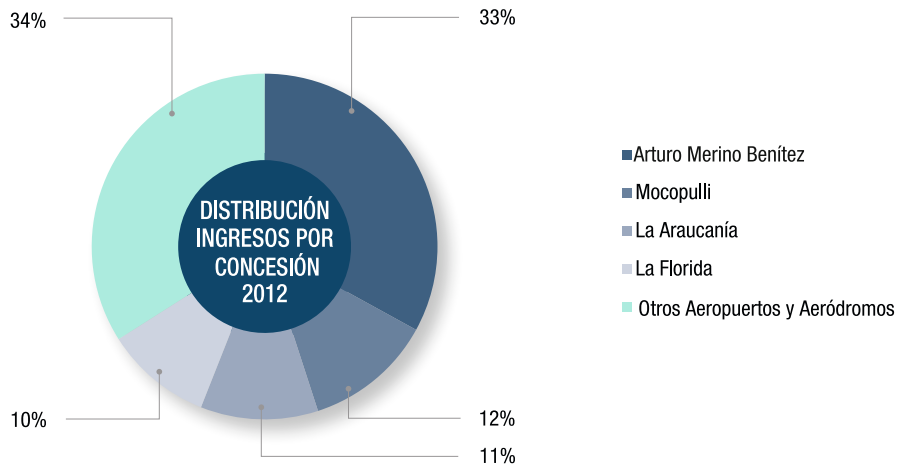

En este sentido se destaca la Prórroga a la concesión Aldeasa del Duty Free de este aeropuerto, con una inversión estimada en USD$ 4.500.000, que contempla remodelación de tiendas y cuya fecha de término se considera para enero del 2014.

El otro proyecto se relaciona con la ampliación de la Red Hidrante de combustible aeropuerto de Santiago, cuyo término se estima en el primer semestre del 2018, obra que si bien llevará algunos años, se hace necesaria para dar satisfacción a los requerimientos de combustible del parque de aeronaves que opera en Chile y que de acuerdo a las proyecciones para los próximos años también registrará un incremento sostenido.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

La DGAC ha alineado sus distintos ámbitos de servicios y gestión, sobre la base de una nueva plataforma tecnológica basada en el uso de una Arquitectura Orientada a Servicios (SOA), que le permita avanzar con el dinamismo que impone el mercado tecnológico y la industria aeronáutica, y responder así a sus exigentes demandas con eficacia y eficiencia, mejora continua e innovación.

De esta manera, la Institución ha instalado una nueva cultura donde las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC´s) se encuentran consideradas como uno de los principios que sustentan transversalmente el accionar de la DGAC, jugando un papel fundamental en el desarrollo de productos y servicios a disposición de los usuarios, incorporando tecnología a los procesos operativos y de apoyo a la gestión institucional.

Es así también que el nuevo Plan Estratégico Institucional, considera como uno de sus desafíos estratégico, el Detectar e Implementar nuevas tecnologías en forma oportuna y la Capacidad de detectar, Sistematizar y Generar información para la toma de decisión a nivel corporativo, además de apoyar el cumplimiento de los diversos compromisos y desafíos mandatados por el Gobierno, algunos de los cuales se describen a continuación.

Sistema Seguridad de la Información

Este Sistema formó parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) del año 2012, y estuvo orientando a lograr niveles adecuados de integridad, confidencialidad y disponibilidad para toda la información institucional, con el objeto de asegurar continuidad operacional de los procesos y servicios, a través de un "Sistema de Gestión de Seguridad de la Información", que permita a la Institución, identificar las eventuales amenazas y vulnerabilidades que afectan a los activos de información vinculados a los procesos de negocio y soporte.

Con ello se logró materializar el Levantamiento de Procesos Estratégicos, Generar conciencia institucional en materia de Seguridad de la Información, Implementación de los proyectos Herramientas Seguridad Informática y del Servicio Directorio Centralizado. Así se ha logrado contar con una importante herramienta tecnológica, que permite centralizar la gestión de los recursos de red utilizados por las diversos computadores de escritorios que componen la gestión administrativa y operativa de la DGAC, realizando de esta forma, un importante avance (sobre el 50%) en el cumplimiento de las normativas que rigen a las organizaciones del Estado en esta materia, como son el Decreto Supremo 83 y NCH27001.

Nueva Plataforma SOA-DGAC

En el contexto del Proyecto Sistema Integrado Aeronáutico Nacional (SIAN) se implementó una nueva Plataforma Tecnológica basada en estándares abiertos, a través del uso de

una Arquitectura Orientada a Servicios (SOA), la cual permitirá en forma centralizada, integrada y en alta disponibilidad, soportar todos los nuevos desarrollos tecnológicos, tanto del área operativa como administrativa, la interoperabilidad con otros organismos del Estado y apoyar los procesos de negocio institucionales, tanto del nivel estratégico como de soporte de la DGAC.

Modernización del Datacenter

Durante el año 2012 también se llevó a cabo la modernización del Datacenter de la DGAC, el cual cumple con estándares tecnológicos de alto nivel, que permitirán soportar los diversos servicios TIC´s entregados a la Institución y a organismos externos, dando cumplimiento además a exigencias gubernamentales para los Datacenter y Seguridad de la Información.

Postulaciones en Línea, Escuela Técnica Aeronáutica

Durante el año 2012, se materializó el proyecto de Actualización y mejoramiento del sitio web de la Escuela Técnica Aeronáutica (ETA), que busca mejorar en un corto plazo la comunicación efectiva de las actividades, cursos y noticias que realiza este centro de formación.

Además de la estética de la home principal, entre los cambios más importantes de la página destacan las nuevas funcionalidades que permiten, principalmente, la Recepción de las postulaciones en línea a las carreras técnicas y profesionales que ofrece la Escuela, las que anteriormente se realizaban en forma presencial. Con ello se hace un aporte directo a la facilitación de los procesos que deben cumplir los postulantes y se fortalece el canal de comunicación entre el usuario y el centro académico.

GESTIÓN LOGÍSTICA

El área Logística, constituye una importante estructura de apoyo para el buen funcionamiento de la mayoría de los productos y servicios de la Institución. Así, sistemas y equipos destinados a otorgar ayuda y protección a la navegación aérea, basan su adquisición, instalación y mantenimiento en este ámbito de gestión.

Durante el 2012, se materializó una serie de proyectos de desarrollo y reposición de

capacidades, siendo los de mayor envergadura y altos costos, descritos al inicio de esta Cuenta Pública. Sin embargo, en este periodo también se realizaron otros proyectos de relevancia, algunos de los cuales se destacan a continuación.

Renovación de Sistema D-ATIS del Aeropuerto Arturo Merino Benítez

En el Aeropuerto de Santiago se materializó la renovación de un Sistema Automático de Información de Terminal, incrementando significativamente la capacidad de difusión de información operacional de las pistas, al incorporar una tecnología mediante enlace de datos (D-ATIS), la cual permite que la información que se entrega automáticamente a las aeronaves, relacionada a las condiciones meteorológicas, el estado operacional de las instalaciones y los servicios relacionados con las pistas en uso; sea más específica y pueda presentarse en forma de texto. La inversión total fue de US$242.016.

Estación Generadora de Electricidad (Fotovoltaica) en Aeródromo Robinson Crusoe

Corresponde a la instalación y puesta en marcha, en el Aeródromo Robinson Crusoe, de una Estación de generación eléctrica con paneles fotovoltaicos, capaz de suministrar energía eléctrica las 24 horas del día y cuya autonomía se estima en 120 horas (sin recibir radiación solar), cuando opera a su carga nominal (750 Watts). Esta condición brinda el nivel de confiabilidad y autonomía que las operaciones aéreas de este aeródromo requieren. La inversión total de este proyecto alcanzó un monto total de $27.370.000.

Es importante destacar que este sistema que emplea un recurso renovable no convencional, contribuye a la implementación de tecnologías sustentables de generación eléctrica, en una zona que ha sido declarada por la UNESCO, reserva de la biósfera.

Equipos de Comunicaciones Aeropuerto de Santiago

Un avance tecnológico significativo en las comunicaciones de coordinación terrestre del Aeropuerto de Santiago, fue la adquisición de equipos digitales de comunicaciones VHF/UHF-FM, aumentando significativamente la cobertura dentro del complejo del Aeropuerto, eliminando las interferencias externas e integrando otras áreas operacionales de la Institución. Esta adquisición significó una inversión de USD$ 172.977.

Renovación del Sistema de Radioenlaces de Microondas de la Región Metropolitana

Mediante una inversión de USD$309.200, se efectúo la renovación de 5 enlaces y se incorporaron otros 3 en la Región Metropolitana (Estación Radar de Yerbas Buenas, Aeródromo Eulogio Sánchez y Centro de Control de Área Santiago), con ello, se logra soportar e integrar en una sola nube de telecomunicaciones a las principales Unidades operacionales y administrativas de la Institución, generándose una ruta alternativa para la Red de Datos de la DGAC, y por otra parte un sustancial ahorro.

Banco de Datos AIS/MET

En julio del 2012 entró en operación el Banco de Datos de Información meteorológica y de instalaciones y equipamientos de Aeródromos, previa al vuelo (AIS/MET), Sistema que permite la generación de respuestas íntegras automatizadas, de acuerdo a los requerimientos de los usuarios del sistema aeroportuario, de forma tal que integran los mensajes asociados a una ruta o una terminal aérea, facilitando la labor de planificación de un vuelo. La inversión alcanzó a los USD$ 591.727.

Disponibilidad de la Red Nacional de Radares

Finalmente y por la importancia de tienen los sistemas de radar en la seguridad de las operaciones aéreas, cabe destacar el significativo resultado del Indicador de Desempeño "Porcentaje de Disponibilidad de la Red Nacional de Radares del año 2012", que obtuvo un resultado anual de 99,4 %, cumpliendo de esta manera con la meta de gestión del Sistema de Monitoreo de Desempeño comprometida para ese año, que era de un 99%. Este alto nivel de cumplimiento, es posible gracias al esfuerzo permanente de los profesionales de la DGAC que tienen a su cargo el control y la mantención nacional de los sistemas de ayuda a la navegación aérea.

PRESENCIA INTERNACIONAL

ACTIVA PRESENCIA EN ÁMBITO AERONÁUTICO MUNDIAL

Sin acuerdo y cooperación entre las Autoridades Aeronáuticas de los diversos países del mundo, simplemente no habría un transporte aéreo globalizado como lo conocemos hoy, y es por ello que nuestra Institución ha desarrollado una fuerte presencia internacional que le permite participar de manera decidida y constructiva en el ámbito aeronáutico y su acontecer.

La DGAC se relaciona con los organismos rectores de la aeronáutica civil mundial y regional, como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos y la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), entre otros.

En cada uno de estos organismos nuestra Institución desarrolla diversas actividades, destacando en el año 2012 las siguientes:

- La DGAC colaboró activamente con el Sistema Regional de Vigilancia de la Seguridad Operacional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), facilitando los servicios de nueve profesionales quienes se desempeñaron como Instructores o Asesores en diversos Estados de la región sudamericana, en las áreas de seguridad operacional, seguridad de la aviación y auditoría de certificación.
- Por otra parte, durante el año 2012, la DGAC participó en importantes reuniones y conferencias internacionales con una activa presencia de sus directivos, profesionales y técnicos, 87 funcionarios fueron comisionados para asistir a diversos eventos internacionales, principalmente sobre seguridad operacional, navegación aérea, medicina aeronáutica, meteorología, derecho aeronáutico, instrucción, tránsito aéreo y reglamentación aeronáutica e investigación de accidentes.
- Representantes de la DGAC participaron en congresos y conferencias de líneas aéreas, auditoría interna, administración para el desarrollo, aeropuertos, transporte aéreo, ovnis y exhibición de industria aeroportuaria. Asimismo, la DGAC estuvo representada en la Asamblea General de la IATA; Asamblea de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC); Foro ALTA de Líderes de Aviación; Reuniones del Grupo Regional de Planificación y Ejecución del Caribe y Sudamérica (GREPECAS); y Reunión de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA).

En conjunto con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), nuestra Institución organizó eventos internacionales en Santiago, destacándose los siguientes:

- Reunión Mundial de Medicina de Aviación del Acuerdo de Cooperación de la OACI, para Prevenir la Propagación de Enfermedades Transmisibles por Vía Aérea (CAPSCA), que contó con la asistencia de 110 participantes de 32 países y 8 organismos internacionales.
- Reunión del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación-Panamericano (RASG-PA), a la que asistieron 50 participantes de 9 países y 14 organismos internacionales y líneas aéreas.

Finalmente, es importante destacar que la DGAC en representación del Estado de Chile, colaboró activamente con recursos y aportes voluntarios en diversos Proyectos Regionales de la OACI, tales como:

- Sistema Regional para la Vigilancia de la Seguridad Operacional.
- Sistema de Gestión de la Red Digital y Administración del Segmento Satelital.
- Asistencia para la Implantación de un Sistema Regional de Gestión del Tránsito Aéreo.
- Estrategia Global de OACI sobre Seguridad de la Aviación (ICASS)
- Fondo para la Seguridad Operacional (SAFE).

RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD AERONÁUTICA

La importancia y rol que juegan los productos y servicios otorgados por las diversas Autoridades Aeronáuticas, no sólo impactan al desarrollo de los países, sino que también tienen un efecto directo sobre cada uno de sus usuarios tanto del ámbito aeronáutico nacional como internacional.

Es en ese contexto en que la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, ha recibido el reconocimiento de organismos aeronáuticos internacionales que han sido beneficiados con la gestión eficiente y oportuna desarrollada por la DGAC.

Durante el año 2012, en el marco del Noveno Foro de Líderes de Aerolíneas, realizado en Panamá, la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA) distinguió a la DGAC de Chile con el Premio "Rolim Amaro", por sus continuos esfuerzos en la implementación de iniciativas y estándares para mejorar la seguridad operacional, acordes con los más altos niveles de cumplimiento con las organizaciones de aviación civil a nivel mundial y regional. Este reconocimiento, se suma a los otorgados por la IATA en los años 2011 y 2007, por la rápida restauración de los servicios luego del Terremoto del 27 febrero 2010; y por la calidad de sus servicios de navegación aérea, respectivamente.

DESAFÍOS

Nuestro accionar, desde los más diversos cargos y especialidades, está encaminado a hacer bien nuestro trabajo y dentro del marco que nos impone nuestra propia normativa, pero no sólo eso, sino que hacerlo con cariño y compromiso, que dé real cuenta de nuestra diferenciación como profesionales aeronáuticos.

Estamos presentes en todo el país y en los más recónditos lugares de nuestra geografía, desarrollando una incesante y compleja actividad durante las 24 horas, todos los días del año. Tenemos en nuestras manos la seguridad de las operaciones aéreas que se desarrollan en todo el territorio nacional, lo cual nos hace responsables de vidas humanas que confían en nuestro profesionalismo y en la forma comprometida en que asumimos cada una de nuestras tareas.

Para el año 2013 y bajo esa misma forma de trabajo, nos hemos planteado diversos desafíos que nos permitan avanzar con paso decidido, hacia un futuro lleno de exigencias y con grandes requerimientos por parte de nuestros usuarios.

EN EL ÁREA FINANCIERA

En materia financiera, se presenta como tema relevante la participación de nuestra Institución en los procesos de licitación de los aeropuertos que se encuentran en etapa de definición, principalmente en lo referido a sus modelos de negocios. En este sentido destaca, la relicitación del aeropuerto Arturo Merino Benítez, que representa, desde el punto de vista financiero, el soporte de la red aeroportuaria nacional, situación por la cual es de vital importancia lograr un correcto equilibrio entre lo que la Institución pudiese aportar al respectivo modelo y las utilidades que de éste se puedan lograr, de modo de no afectar la estructura financiera y presupuestaria de la DGAC en el mediano y largo plazo.

Por otra parte, una tarea que se inició este año 2012 y que continuará como desafío del próximo año, es la activa participación de la DGAC como unidad piloto, en la definición de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC SP), en conjunto con la Contraloría General de la República, entidad que lidera dicha tarea y con la cual se ha trabajado en el análisis y determinación de los conceptos más adecuados para la

realidad nacional. Sabemos que el resultado de este trabajo en equipo, donde la sinergia de conocimientos y experiencias serán la principal fortaleza y porque no decirlo nuestro más preciado activo, permitirá entregar al sector público una norma moderna con la flexibilidad y transparencia que se requiere para estar al nivel de los países desarrollados, en esta materia.

GESTIÓN DE PERSONAS

En cuanto a gestión de personas, la Institución se ha puesto como desafío para el 2013, completar las Descripciones de Cargos, Competencias y definición de Dotaciones necesarias; además de formar en la Escuela Técnica Aeronáutica, el máximo de profesionales y técnicos, con las competencias requeridas de acuerdo al crecimiento de la industria aeronáutica, poniendo énfasis en la importante demanda que generará en este ámbito, la ampliación del aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Asimismo, se espera materializar el proceso de adquisición del nuevo Simulador de Aeródromos para nuestro centro de formación, además de completar durante el segundo semestre del año 2013, la evaluación diagnóstica con la finalidad de avanzar en la acreditación de la Escuela Técnica Aeronáutica, ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Finalmente, se continuará con el proceso de desarrollo del Sistema de Gestión de Recursos Humanos (SIGERH), implementando y consolidando nuevos módulos, como herramientas de gestión.

PRESENCIA INTERNACIONAL

En el contexto del "Acuerdo de Rotación de Santiago", el año 2013 el Estado de Chile, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, podría eventualmente formar parte del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), lo que representaría un gran desafío a nivel internacional, debido al alcance de las funciones que ejerce el mencionado Consejo al interior de este organismo especializado de las Naciones Unidas, que regula la aviación civil a nivel mundial.

El Consejo de la OACI tiene la responsabilidad de la orientación política, técnica y administrativa de la Organización; es el encargado de adoptar las normas y métodos

recomendados de aplicación universal en todos los aspectos relacionados con la seguridad, la protección y la sostenibilidad del transporte aéreo; establecer las políticas para su implementación y los mecanismos necesarios de cooperación y asistencia técnica.

Lo descrito pone de manifiesto la importancia del Consejo de la OACI, y por consecuencia, la relevancia que tendría para nuestro país, el ser uno de los 36 Estados que en la actualidad conforman este órgano rector de la OACI, desafío que además nos compromete, no sólo con los Estados que forman el Acuerdo de Rotación de Santiago, sino que con toda la comunidad aeronáutica regional y mundial.

SERVICIOS METEOROLÓGICOS

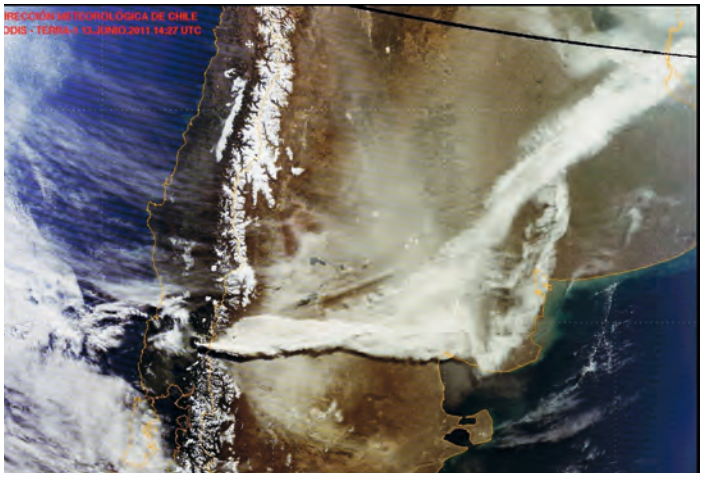

En materia de servicios meteorológicos, la DGAC se ha planteado como desafío para el 2013, poner en operaciones en diferentes regiones del país, nuevas estaciones automáticas para fines climatológicos; además de efectuar la adquisición de otros equipamientos de este tipo, que serán instalados en los próximos años en diferentes Unidades, los que permitirán automatizar la obtención de información meteorológica, haciéndola más oportuna y de mejor calidad.

Asimismo, se aplicará una metodología que permitirá realizar un monitoreo permanente para detectar cenizas volcánicas, utilizando información satelital de Alta Resolución (Modis), para aminorar el riesgo para la aviación y para los habitantes de las zonas afectadas.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

En relación a la prevención de incidentes y accidentes de aviación, se tiene considerado para el año 2013 incrementar el programa de prevención de accidentes, por cuanto esta actividad que busca sensibilizar y capacitar a distintos usuarios del Sistema Aeronáutico, tiene como propósito final, contribuir a disminuir la probabilidad de ocurrencia de sucesos de aviación.

Igualmente, y con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios, se ha planteado como desafío para el próximo año, continuar con la disminución de los plazos en la duración de las investigaciones de accidentes e incidentes de aviación.

2012 Cuenta Pública

[04] Conclusión

CONCLUSIÓN

Al resumir la gestión del año 2012, con mucha satisfacción podemos señalar que gracias al esfuerzo mancomunado de todos y cada uno de los integrantes de nuestra Institución, pudimos dar cumplimiento a los más importantes desafíos planteados para este periodo en materia de gestión estratégica, operativa y de apoyo; siendo uno de los más significativos, la revisión y actualización de nuestro Plan Estratégico, proyectado ahora, a un horizonte de más largo plazo.

Este trabajo consideró, entre otros aspectos, un análisis exhaustivo de nuestros procesos internos, de los tiempos que implica la formación y capacitación de nuestros profesionales, de las complejidades del mundo aeronáutico; del mercado; de la tecnología y los lineamientos de nuestros organismos rectores, porque estamos convencidos que sólo una evaluación como ésta, puede aportar los instrumentos óptimos para abordar nuestro quehacer presente y futuro.

Cabe destacar, que por primera vez, nuestra Institución incorporó en su planificación estratégica el desarrollo integral de nuestros colaboradores y colaboradoras, de acuerdo a sus habilidades y capacidades, en atención a que la actividad aeronáutica es de tal sensibilidad y dinámica, que su éxito se basa finalmente, en el diario quehacer de todas las personas que cumplen funciones, en los distintos Aeropuertos y Aeródromos a lo largo de Chile.

Frente a la necesidad de un mayor número de especialistas calificados, nuestra Institución dio el año 2012, respuestas concretas a este desafío, con un incremento en la cantidad de cursos de formación en la Escuela Técnica Aeronáutica, y con la actualización de sus Planes y Programas de Estudio; asimismo, este centro de formación implementó un sistema de doble jornada, lo que permitió la incorporación a la DGAC de un total de 155 nuevos especialistas en las áreas críticas y de mayor requerimiento de servicios.

El crecimiento de la actividad aeronáutica ha tenido un impacto directo en las diversas funciones que debe cumplir la Institución, y específicamente en el ámbito de la seguridad operacional, donde el año 2012 se consignó un crecimiento significativo en la mayoría de las actividades respecto al año anterior. Durante el periodo, esta área se caracterizó por

la necesidad de incorporar nuevas directrices y reorientaciones respecto a la profundidad y requisitos más relevantes a inspeccionar, lo que llevó a introducir el criterio de Auditoria Integral en el Plan de Vigilancia Continua, concepto que pretende materializar una fiscalización transversal a las actividades que realizan los operadores aéreos, todo ello enmarcado en la política de mejora continua en todos los procesos y servicios que entregamos a nuestros usuarios.

Por otra parte, nos hemos propuesto responder al positivo dinamismo del mercado aeronáutico con altos estándares de servicio, por lo que el año 2012 continuamos de manera decidida, con el proceso de certificaciones de nuestros productos y subproductos estratégicos.

Un logro importante en esta materia, fue la Certificación de 10 aeropuertos de la red principal de nuestro país, bajo un Sistema Integrado de Gestión, con las Normas de Calidad; Medio Ambiente; y Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo así con uno de los grandes desafíos que nos habíamos planteado para este año.

Igualmente, y como Servicio Público, hemos dado cumplimiento a la totalidad de los compromisos asumidos para el año, en materia de Mejoramiento de la Gestión, Desempeño Colectivo, y Alta Dirección Pública; además de adherirnos y formar parte de iniciativas gubernamentales que van en directo beneficio del proceso modernizador del Estado.

En esta Cuenta Pública hemos resumido y dado a conocer el actuar de todo un año, sabiendo que nuestra tarea es permanente. Nuestro desafío ahora, es continuar revisando nuestros procesos en todos sus niveles e instancias, ya que siempre es posible mejorar; especialmente en un mundo tan cambiante y exigente, como lo es la aeronáutica y su industria asociada.

Finalmente, deseo reiterar mi sincero reconocimiento a todos los integrantes de nuestra Institución, pues son ellos los verdaderos protagonistas de cada uno de nuestros logros y aciertos; y a quienes aprovecho en esta oportunidad para agradecer muy sinceramente, el valioso esfuerzo realizado, instándolos a continuar este trabajo de excelencia que hace cada día más grande la Aeronáutica Nacional.